

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

Nº 8 - 13 de setiembre de 2007

[www.opinar.com.uy](http://www.opinar.com.uy)

¿ABATIRÁ LA INFLACIÓN LA POLÍTICA ECONÓMICA?



**NO VA MÁS . . . .**  
***Para Bengoa***

TABARÉ VIERA, MARTÍN AGUIRREZABALA  
Y PEDRO BORDABERRY ANALIZAN EL FUTURO  
DEL PARTIDO COLORADO

## Un año más sin el Dr. Altivo Esteves



Vilibaldo Rodríguez López  
Abogado  
Secretario General  
de la Intendencia de Rivera

(+19/09/1994):  
**Vigencia del 1er. Batllismo**

Nos parece verlo caminando con pasos rápidos y cortos para llegar al Hospital a visitar a sus pacientes. Acaba de venir de un barrio lejano y carenciado, donde estuvo consolando a enfermos crónicos y recordando con ancianos del lugar anécdotas de un pasado que aparece mejor que el presente.

¿Quién es ese personaje al cual todos saludan y en especial las mujeres lugareñas tienen afecto?

Es el mismo que en los comicios electorales y en las reuniones del Partido Colorado y sus clubes seccionales, trae la palabra serena y sencilla, de comprensión fácil y directa con el pueblo humilde y cauteloso respeto en el ciudadano ilustrado.-

Ese quijote moderno de empatía natural y gracejo ingenioso, aunque siempre didáctico aún sin proponérselo, es el **Dr. Altivo Esteves**; mejor como así lo reverencia el pueblo de Rivera y de las más lejanas latitudes del país, el **“Pivo” Esteves**.

Médico, filantrópico, caudillo de masas ciudadanas y rurales, supo como ginecólogo ayudar a dar a luz a tres generaciones de mujeres de Canelones primero, y de Rivera y Livramento después.

No hizo fortuna personal, lo que ganó lo gastó en beneficio de los demás, sin fijarse ni preguntar en raza, sexo, religión ni credo político; bastaba que necesitara ayuda o la palabra amiga, para que ese ser desvalido material o espiritualmente, la recibiera.

Y no por ello dejó de militar siempre en todo momento y lugar, en su querido Partido Colorado y en el Batllismo. Porque vivió y murió como un batllista de ley, digno discípulo de Don José Batlle y Ordóñez, Brum, Grauert, de Luis Batlle y tantos otros.

Dirigente y Caudillo innato, congregó a multitudes de simpatizantes, adherentes y votantes por el Partido Colorado tanto a nivel departamental como nacional, contribuyendo a difundir el ideario de

don **“Pepe” Batlle** haciendo docencia entre nosotros sus discípulos y amigos.

Y como tal gobernó su Departamento, transformándolo, modernizándolo, sin dejar de privilegiar a los más infelices priorizando la cuestión social y las familias numerosas y humildes. Siempre repetía: “los ricos se defienden solos”.

Hoy en esa ruta está **Tabaré Viera**, su continuador político: Intendente de todos y sin fronteras mentales o ideológicas, desde hace más de siete años trayendo progreso y una metamorfosis urbanística como nunca se soñara, encarando al gobernante austero y republicano, llamado a conducir al Partido Colorado por sus propios méritos y trayectoria y por poner en vigencia práctica, día a día, el ideario batllista del **“Pivo” Esteves**, a quién hoy, con emoción y compromiso renovado, recordamos.

Nosotros, quienes tuvimos la fortuna de acompañar al **Dr. Esteves** en sus tareas como gobernante y en la actividad política, opinamos que el Partido Colorado debe difundir la vida, el ideario y la obra de sus referentes históricos y épicos, como el **Dr. ALTIVO ESTEVES**; contribuyendo a la formación ética de las nuevas generaciones ciudadanas y a su conocimiento de por qué el Partido Colorado fue, es y será el Partido gobernante por excelencia.

Y haciendo ver que el Batllismo de don Pepe y su visión transformadora del país y del mundo, adaptado a los tiempos de hoy y su globalización, no sólo está vigente, sino que urge implementarlo ya, sin demora, en la propuesta a formular para rescatar al Uruguay hoy prisionero de la oscuridad y la ignorancia.-

Quede pues así, nuestro homenaje y recuerdo al **Dr. ALTIVO “PIVO” ESTEVES**; con **Tabaré Viera**, llevamos en alto sus banderas para alcanzar nuevas y luminosas cumbres... Los trece años de separación física de su pueblo no han transcurrido en vano.

## Despilfarro e impunidad

Desde 1990 la Intendencia Municipal de Montevideo está en manos del Frente Amplio. A lo largo de todo este tiempo, muy poco ha mejorado la capital del país por acción del gobierno departamental. Las obras han sido pocas y de escasa importancia. Los grandes temas de la ciudad siguen sin resolverse.

Un cinturón perimetral que logre canalizar el tránsito vehicular que, cada vez, tiene más restricciones, brilla por su ausencia. Un transporte colectivo lento y poco puntual que hace años espera un ordenamiento inteligente por parte de la Dirección de Tránsito de la comuna, infructuosamente trata de satisfacer a usuarios que prefieren comprarse una bicicleta o un ciclomotor para escapar a la tortura diaria de viajar incómodo y no llegar a tiempo. El espejismo de un tren subterráneo sólo ha servido para malgastar dinero en consultorías y estudios técnicos que a nada han conducido. La escasez de semáforos sigue siendo notoria y solamente se instala alguno en cruces peligrosos después que el tránsito ha cobrado una o más vidas. Los pocos que hay están mal coordinados y sin un manejo computarizado desde una central como debería existir.

La pésima gestión de los residuos solamente se ha visto mejorada parcialmente en la recolección, pero aún sigue siendo pésima la disposición final, sobre todo de residuos industriales, médicos y otros peligrosos. Seguimos sin un vertedero que otorgue condiciones ambientales adecuadas no solamente para los vecinos de zonas altamente urbanizadas que son víctimas de la agresión contaminante, sino para evitar los daños a la salud que se derivan de un antiguo y perimido manejo de los residuos. Increíblemente, los mejores recicladores de la basura son los hurgadores, que siguen dando, junto a sus desfallecientes equinos, la triste imagen de lo que el Frente Amplio entiende por progresismo en este campo. La fábula del “Parque lineal del Miguelete” donde el Frente Amplio proponía que se iba a poder pescar y a transformar este curso contaminado - al igual que el Pantanoso - sigue siendo nada más que un esforzado trabajo para la imaginación.

El saneamiento, tal vez la obra más importante con la que se ha vestido la IMM por más de una década, está enormemente atrasada en su ejecución. Ya debería haberse terminado hace años con la tasa que para ese y no otros destinos logró imponerle a los vecinos montevideanos el gobierno municipal.

El resto es conocido. Los comprobantes desaparecidos del Departamento de Cultura por casi 3 millones de dólares. Las decenas de miles de dólares entregados a un ex recluso que dijo representar a la Dirección de Cárcenes sin que nadie le pidiera un documento que lo probara, en el conocido “Adoquingate”, del que fuera protagonista el actual Vicepresidente de Ose. Las concesiones a Autoparque, una tras otra, modificando los contratos para favorecer y disimular los incumplimientos de esa empresa. Los “negocios” del Parque Rodó, con muchos nombres del Frente Amplio involucrados, donde la Intendencia perdía y los particulares ganaban. La desastrosa concesión del Hotel Carrasco a Carmitel, donde se destruyó y saqueó el Hotel. Donde la incumplidora terminó beneficiada y donde - dictámenes contrarios del Tribunal de Cuentas mediante - el entonces Intendente Interino y ahora Presidente de la Junta Anticorrupción tuvo una participación decisiva. El no pago al BPS de los aportes que correspondían por horas extra de los inspectores de tránsito, disfrazando dichos pagos como viáticos; el affaire de los casinos municipales, de total y plena vigencia actualmente; el perjuicio de más de ¡20 millones de dólares! que hoy cargan los montevideanos por un convenio con los funcionarios que después no se cumplió...

Y en toda esta babel escandalosa. ¡Ni un responsable! ¡Ni un procesado!

En tanto que otros 200 administrativos más ingresarán a la IMM y mientras que varios empresarios acusan a la actual administración de flechar la cancha y proteger en forma escandalosa a la empresa Heres, seguimos tratando de rescatar nuestra alicaída confianza en el Poder Judicial de este país.

## “La cigarra no es un bicho”

### Versión clásica

La hormiga trabaja a brazo partido todo el verano bajo un calor aplastante.

Construye su casa y se aprovisiona de víveres para el invierno.

La cigarra piensa que la hormiga es tonta y se pasa el verano riendo, bailando y jugando.

Cuando llega el invierno, la hormiga se refugia en su casita donde tiene todo lo que le hace falta hasta la primavera.

La cigarra tiritando, sin comida y sin cobijo, muere de frío.

### Versión uruguaya

La hormiga trabaja a brazo partido todo el verano bajo un calor aplastante.

Construye su casa y se aprovisiona de víveres para el invierno.

La cigarra piensa que la hormiga es tonta y se pasa el verano riendo, bailando y jugando.

Cuando llega el invierno, la hormiga se refugia en su casita donde tiene todo lo que le hace falta hasta la primavera.

La cigarra tiritando organiza una rueda de prensa en la que se pregunta por qué la hormiga tiene derecho a vivienda y comida cuando quiere, cuando hay otros, con menos suerte que ella, que tienen frío y hambre.

La televisión organiza un programa en vivo en el que la cigarra sale pasando frío y calamidades y a la vez muestran extractos del video de la hormiga bien calentita en su casa y con la mesa llena de comida.

Los uruguayos se sorprenden de que en un país tan prospero como el suyo dejen sufrir a la pobre cigarra mientras hay otros que viven en la abundancia.

Las asociaciones contra la pobreza y DD.HH., se manifiestan delante de la casa de la hormiga.

Los periodistas organizan una serie de artículos en los que cuestionan cómo la hormiga se ha enriquecido a espaldas de la cigarra e instan al gobierno a que aumente los impuestos de la hormiga de forma que estas puedan vivir mejor.

Respondiendo a las encuestas de opinión, el gobierno elabora una ley sobre la igualdad económica y una ley con carácter retroactivo, anti-discriminación.

Los impuestos de la hormiga han aumentado y además le llega una multa porque no contrató a la cigarra como ayudante en verano.

Las autoridades embargan la casa de la hormiga, ya que esta no tiene suficiente dinero para pagar la multa y los impuestos.

La hormiga se va del Uruguay y se instala con éxito en Suiza.

La televisión hace un reportaje donde sale la cigarra con sobrepeso, ya que se ha comido casi todo lo que había mucho antes de que llegue la primavera.

La antigua casa de la hormiga se convierte en albergue social para cigarras y se deteriora al no hacer su inquilino nada para mantenerla en buen estado.

Al gobierno se le reprocha no poner los medios necesarios. Una comisión de investigación que costará 100 millones de Pesos se pone en marcha.

Entretanto la cigarra muere de una sobredosis. Los medios de comunicación comentan el fracaso del gobierno para intentar corregir el problema de las desigualdades sociales.

La casa es ocupada por una banda de arañas inmigrantes.

El gobierno se felicita por la diversidad cultural del Uruguay.

De circulación en internet

## Mejor saberlo



Ronald Pais Bermúdez  
Abogado

Ex Senador, Diputado, Director de UTE  
rpais@opinar.com.uy

El 1º de Marzo de 2005, el Frente Amplio asumió el gobierno del país y la Presidencia de la República. El 15 de febrero anterior, hizo lo propio la mayoría parlamentaria absoluta de legisladores de esa coalición.

Los denostados gobiernos del Partido Colorado y el Partido Nacional le garantizaron en todo momento al Frente Amplio el goce de todas las libertades políticas que le permitieron ganar las elecciones nacionales y le garantizaron también una transición ejemplar, sin ninguna clase de inconvenientes.

Muchos ciudadanos no frenteamplistas le dieron su voto al Frente Amplio (no le “prestaron” como algunos erróneamente dicen, ya que de lo que se presta pueda exigirse devolución y aquel voto dado no tiene devolución), en la creencia de que era necesaria una alternancia de los distintos partidos políticos en la conducción del país, dándole la oportunidad al que aún no había gobernado.

Esos ciudadanos (y otros) pensaban y piensan que, de revertirse el resultado electoral en las próximas elecciones, el Frente Amplio entregará también, sin sobresaltos y de forma natural, el gobierno nacional a quién resulte triunfante en las elecciones del 2009.

Es bueno que sepan que esto no será así. Es bueno que no se engañen y sepan que no será tan fácil.

No hay duda de que el Frente Amplio está integrado por algunas personas, sectores o partidos políticos de arraigada convicción democrática y con sólidos principios morales. Pero también está integrado por personas, sectores y partidos políticos que no tienen ninguna de las dos cosas. Eso hace que, al estar todos juntos en la misma bolsa, el Frente Amplio sea una corriente política inmoral donde

predomina la creencia de que el fin justifica los medios.

Fue lo que pusieron en práctica para llegar al gobierno (no al poder según algunos connotados voceros del conglomerado). Mintieron, se opusieron y obstaculizaron acciones beneficiosas para el país de los gobiernos anteriores, para después hacer exactamente aquello contra lo que vituperaron antes.

No vale la pena insistir ahora en todo lo que estuvieron en contra, para inmediatamente cambiar de posición cuando fueron gobierno. Y todavía con el caradurismo de preguntar cuál era el motivo de queja, cuando se les señalaba la voltereta.

Se llenaron la boca hablando de la Constitución y la ley. No han hecho otra cosa que violar repetidamente la Constitución y la ley. Cuando no la pueden violar, como en el caso de la designación del Fiscal del Corte, manipulan internamente todo lo que pueden y bloquean (como ahora han hecho con las venias solicitadas para los fiscales) las iniciativas que pueden significar no alcanzar sus objetivos de copamiento partidario.

Se cansaron de golpear el pecho hablando de la transparencia, hasta aburrir con la palabra, y han impedido – sistemáticamente – la creación de comisiones investigadoras en el Parlamento y en las juntas departamentales, para dilucidar los oscuros comportamientos de varios de sus integrantes.

Convencieron a mucha gente de que eran los campeones de la honestidad y, a pesar de la impunidad judicial que aún parece protegerlos, han sido demasiado fuertes ya los turbios manejos en la Intendencia de Maldonado, las irregularidades de los Casinos, los favoritismos a parientes y amigos, las oscuras negociaciones de ANCAP, la desastrosa negociación por PLUNA, etc., etc.

De ahí que se explique su permanente enojo porque aún no dominan el Tribunal de Cuentas y la Corte Electoral, que son

los únicos reductos de contralor que aún no están copados por el frenteamplismo. Por otra parte, esta mala reforma tributaria, que tanto desalienta y perjudica a trabajadores y pasivos ya les está reclamando su precio. Las últimas evaluaciones que los politólogos hacen de la evolución de la opinión pública, les ha encendido una luz amarilla.

Ya no están tan convencidos de ganar en la próxima instancia electoral y eso los pone muy nerviosos.

De ahí que entonces surge la urgencia por la reforma del Estado, lo que en realidad se traduce en más cargos y en más potestades para el Frente Amplio. No se buscará una mejora en la gestión como no se ha buscado en la Intendencia de Montevideo, después de más de 17 años en poder del Frente Amplio, sólo el copamiento del poder por parte de sus partidarios.

De ahí también esta propuesta de eliminar el balotaje, que no es casual ni inocente. Es una maniobra política y electoral buscando perpetuarse en el poder.

Desde ya anticipamos que – si se sienten en peligro de perder - intentarán ir a una instancia electoral previa a las elecciones de 2009. Seguirán cuestionando y hostigando a los organismos de contralor, procurando dominarlos. Intentarán todas las jugarretas – lícitas e ilícitas – para asegurarse un resultado que les permita seguir en el gobierno. Debemos estar muy atentos, muy vigilantes. Ser mucho menos cándidos de lo que hemos sido y dar la pelea que corresponda, en el terreno que corresponda.

Las pruebas del despilfarro y la mala administración, las aportó el Tribunal de Cuentas en el marco de una auditoría que tuvo 3 etapas

## Bengoa y compañía jugaron a la ruleta rusa y perdieron

**Hasta ahora la Justicia está considerando varios delitos: abuso de funciones, conjunción del interés público con el privado, y violaciones al TocaF**



En la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Junta Departamental de Montevideo (JDM), se informó el 15 de setiembre de 2005 y se reiteró el 26 de mayo de 2006, que los Casinos Municipales (CM) eran deficitarios y que la relación de pérdidas era consecuencia de una suma de factores que iban desde la apertura del mercado y la competencia con empresas privadas; el exceso de personal, unos 500 para dos salas de juego; y el estado edilicio del Hotel Casino Carrasco, que desde el año 2000 está en manos de una concesionaria que nunca terminó las obras, y a la que previo a rescindírsele el contrato se la habilitó con la explotación de 144 slots.

Las cifras oficiales dan cuenta que las salas de juego de resorte municipal, el Hotel Carrasco, Parque Hotel y Hotel Oceanía, reunían 692 slots, de los cuales 201 eran de propiedad municipal y 491 arrendados. En el Parque Hotel los slots eran 388, 345 arrendados y 43 municipales; en el Hotel Carrasco 235 slots, 144 arrendados y 91 municipales y en el Hotel Oceanía 69 slots: 2 arrendados y 67 municipales.

Este universo de slots arrojó al término de la administración Arana y principios de la Erlich, ambos frenteamplistas, uno de la Vertiente Artiguista y otro del MPP, que mientras el Hotel Carrasco tuvo una rentabilidad de 20 dólares diarios, la del Parque Hotel fue de 46 dólares y la del Oceanía de 25. Por su parte, los casinos privados tuvieron promedios de rentabilidad diaria muy superiores: el Radisson 61 dólares diarios, El Día 110 y

Montevideo Shopping de 74 dólares por día y por máquina.

La producción promedio de los Casinos privados fue de 67 dólares diarios por máquina, contra 35 dólares de los casinos municipales.

La innovación introducida por el Cr. Juan Carlos Bengoa como director de la División Casinos Municipales, fue incorporar a una plaza de máquina propias de la IMM, máquinas arrendadas, ingresando así al parque de slots casi 500 equipos privados que entraron a competir con el propio municipio.

### La causa penal

La denuncia penal data de junio de 2006 y fue presentada por los ediles del Partido Colorado (Foro Batllista), César García Acosta, Cristina Ferro y Guillermo Facello, por un presunto delito de abuso de funciones y falsificación ideológica, por haberse modificado las fechas de un decreto de la Junta Departamental, con el ánimo de favorecer a la empresa concesionaria del Hotel Carrasco, Carmitel SA, que había caído en mora. Este arreglo le permitió a la empresa quedar en condiciones legales de "pelear" su contrato con la IMM, logrando entre otras exigencias a su favor, quedarse con los 144 slots que le habían otorgado para incentivarla a terminar las obras del viejo edificio de Carrasco, cosa nunca hizo, y a no ser demandada por incumplimiento y por daños y perjuicios.

Estando esta causa judicial abierta, el edil César García Acosta amplía su denuncia el 21 de febrero de 2007 aportando como un nuevo elemento de prueba sobre irregularidades en la gestión de los Casinos, la auditoría del Tribunal de Cuentas del 25 de octubre de 2005 que dejó en evidencia abusos de funciones, pagos indebidos a empresas de slots, y el artículo periodístico del semanario Brecha del 16 de febrero de 2007 que reveló una trama de vinculaciones entre empresarios y jerarcas municipales que por lo menos supone la ocurrencia de delitos como la conjunción del interés público con el privado, sino estafa y hasta abuso de funciones por cometer actos claramente

arbitrarios por hechos expresamente impedidos por la ley.

El 19 de julio de 2007, nuevamente el edil César García Acosta amplía su denuncia agregando nueva prueba documental relacionada con dos nuevos dictámenes del Tribunal de Cuentas confirmatorios de las irregularidades, de fechas 24 de mayo y 11 de julio de 2007.

Esta causa penal fue instruida por la jueza Fanny Canessa y la fiscal Olga Carballo, quienes optaron por la indagatoria técnica de un perito contable y del Departamento de Delitos Complejos de la Jefatura de Policía de Montevideo, quien tomó declaración a empresarios y ex jerarcas municipales, en particular al Cr. Bengoa, obteniéndose indicios que hicieron de las denuncias fuertes elementos en contra de los denunciados.

### Los 16 millones de déficit

El abultado déficit económico no es un tema analizado en particular por la justicia, sino que constituye un elemento más en un contexto judicial que investiga la ocurrencia de abuso de funciones, asociación para delinquir, estafa y conjunción del interés público con el privado.

Los investigadores tuvieron especialmente en cuenta el perfil de los indagados, muchos empresarios, de quienes se probó que eran nada más que testaferros que prestaron sus nombres para la conformación de sociedades anónimas. Casi todos son personas trabajadores sin capitales propios de quienes es impensable hayan podido manejar empresas que movieron millones de dólares al año en capital, personal e infraestructura.

Por otra parte, el episodio del decreto modificado indebidamente para favorecer a Carmitel y que imputa al ex Intendente Adolfo Pérez Piera, determinó toma de declaraciones y exámenes que apuntaron a la motivación para que Pérez Piera actuara como lo hizo, incluso sin que lo supiera el propio Intendente Erlich durante la etapa de transición gubernamental.

En ambos casos habrá decisión judicial la que se espera para antes de fin de año. Por lo pronto la última semana de setiembre será clave para que la Justicia dirima el futuro del ex director de Casinos Municipales Juan Carlos Bengoa, quien deberá declarar ante juez y fiscal a base de un interrogatorio preparado por peritos y policías.

**Cada carta tiene nombre y cada nombre vinculaciones e intereses**



El director de la División Casinos era Juan Carlos Bengoa (Asamblea Uruguay), sus Asesores fueron Orestes González Braida y José Antúnez de Oliveira.

Las empresas vinculadas al proceso de explotación de slots fueron: Macale SA, Libreto SA, Timelur SA, Folway SA y Farmostar SA.

Macale SA y Libreto SA, por ejemplo, se vinculan por tener en su directorio al primo de Orestes González y a su esposa; en Timelur SA figuró como presidente hasta el propio Orestes González y el padre de un empleado de José Antúnez.

Siguiendo la ruta marcada en la denuncia original ante el Juzgado Penal de 6° Turno, pudo verificarse por parte de la Policía que entre las empresas que contrataron desde hace años slots con la IMM, había coincidencias en direcciones, teléfonos, empleados y directivos.

Como ejemplo de este tipo de situaciones se registra el caso de Macale SA, que firmó un contrato con la IMM para arrendarle slots sin licitación previa y sin contar con antecedentes en esta área. Esta empresa fue fundada el 3 de diciembre de 2001 y hasta el 25 de enero de 2002 figuraba como presidenta Rosemarie Sosa Delgado, esposa de Eduardo Bernis Braida, primo de Orestes González actual director de Loterías y Quinielas. Esta empresa explotó varios contratos de arrendamientos de slots. Desde el 10 de noviembre de 2002 la presidenta de esta sociedad anónima era Elsa Pereyra una ama de casa sin actividad laboral registrada con domicilio, al igual que la empresa, en Camino Carrasco en Malvín Alto. Libreto SA, al igual que Folway SA, ofrecieron reparos a los investigadores, al tener registrado en DGI como giro principal "comercio por mayor y ferretería". En el caso de Folway SA resultó llamativo que una hija de Antúnez, ex asesor de Bengoa, trabajara en ella durante el período de gestión de su padre. Además, Forway SA y Timelur SA tienen la misma dirección y teléfono.

Cada paso dado es una vinculación, un jerarca y un grupo de interés, lo que pone en duda el procedimiento licitatorio seguido adelante en el marco de una transformación de la gestión aplicada que pasó de máquinas propias de la IMM a un parque de casi 500 máquinas arrendadas, las que recayeron, causalmente, en familiares de los ex jerarcas políticos de la IMM.

La condena social y política ya recayó sobre la gestión frenteamplista

**“Yo soy yo y mi circunstancia;  
y si no la salvo a ella, no me salvo yo”**



César García Acosta  
Técnico en Comunicación Social  
Editor Responsable de OPINAR  
cgarcia@opinar.com.uy

Decía Ortega y Gasset “*Yo soy yo y mi circunstancia; y si no la salvo a ella, no me salvo yo...*”

Para escribir una columna alcanzaría tan solo con opinar sobre un hecho, o para los más ambiciosos, sobre una suma de hechos vinculados a un quehacer que pueda resultar de algún interés. Pero más allá del significado real de lo dicho, del verdadero contenido de una columna de opinión, casi sin excepción, lo que realmente importa, parafraseando otra vez a Ortega y Gasset, “... *es expresarse en conceptos, lo que supone una actividad analítica, específicamente intelectual, que muy pocos individuos han ejercitado. Que pruebe el lector a describir con palabras lo que en cualquier momento está viendo y se sorprenderá de lo poco que puede decir sobre aquello que tan claramente tiene ante sí*”.

Quizá por esto, la política, en este contexto, por la acción estratégica de sus actores, los políticos, hace que se asigne importancia a lo que no lo tiene, y se minimice casi siempre lo ciertamente trascendente: la verdad.

He escuchado decir varias veces al Dr. Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti que “*los hechos son los hechos*” y que para que una verdad quede consustanciada en el sentir popular, ésta debe estar cargada de un contenido veraz indudable, incuestionable e incontrovertible.

Y estas cuatro características se han dado particularmente en el “*affaire*” de los Casinos Municipales: hubo pérdidas económicas millonarias en dólares que el Tribunal de Cuentas probó fehacientemente; se probó que hay familiares de directores y asesores de políticos del Frente Amplio que en el marco de una conjunción de intereses tuvieron un relacionamiento comercial irregular, sino indebido, en la explotación empresarial de slots; se verificó por parte de una auditoría interna del municipio más otra del Tribunal de Cuentas, que hubo un exceso del poder administrativo verificado en el otorgamiento de pagos a empresas y adjudicaciones de servicios duplicados, por lo que el Estado perdió dineros; y hubo muy poca transparencia

en la gestión que quedó de manifiesto en la impericia de los gobernantes municipales que, teniendo un hotel y un casino, perdieron dineros públicos en el hotel y también en el casino, y aceptaron donaciones en “*especie*” para arreglos los techos del Casino del Parque Hotel, de un modo muy poco ortodoxo, casi propio de las mafias sicilianas.



Pero como si todo esto fuera poco, mediante una actitud reñida con la moral y el derecho, un ex intendente del Frente Amplio, diez días antes de dejar su cargo por mandato constitucional, firmó un contrato con la empresa concesionaria del Hotel Carrasco, la misma que resultó adjudicataria directa de los 144 slots de ese Casino, alterando las fechas de un decreto de la Junta Departamental con el fin de que la concesionaria -a esa altura morosa al no entregar las obras del hotel en tiempo- quedara en condición de legalidad, vigente en todos sus plazos, incluso hasta hoy, en el 2007. Esto fue lo

que le permitió a Carmitel SA negociar la entrega del hotel sin multas ni sanciones, quedándose hasta con los 144 slots del Casino que años antes Bengoa, Roselli, Muñoz y Arana le dieron para motivarla a que cumpliera con su contrato. Decía el fiscal argentino Luis Moreno Ocampo, el mismo que acusó y logró el juzgamiento de los ex Comandantes en

hizo ni cuánto se recaudó; el Poder de manifiesto de los jefes municipales fue sin límites, comprobándose que el director de Casinos hacía lo que quería sin más condición que su antojadiza forma de actuar, al límite de haber admitido familiares de asesores en las empresas que él mismo contrataba o que propiciaba su contratación. La falta de Transparencia

queda en evidencia a cada instante: hubo obstrucción de información tanto a la Junta Departamental como órgano de contralor político, como al Tribunal de Cuentas como órgano de contralor financiero de la gestión.

Si el lector accediera a los dictámenes del Tribunal de Cuentas y al informe del Departamento Jurídico de la propia Intendencia, verificaría con su simple lectura que las auditorías fueron limitadas, condicionadas, al no suministrar la Intendencia a través de la dirección de Casinos, toda la información necesaria para poder ser controlada.

Por eso, más allá del laudo judicial y de las apelaciones que puedan sobrevenir en esta causa después del inevitable fallo que se dará, la sociedad ya tiene sobre este “*affaire*” una condena social y política. Si el Frente Amplio decidiera actuar con inteligencia y no

Jefe de las Juntas Militares durante el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, que hay muchas formas de definir la corrupción. Para él corrupción puede definirse mediante la siguiente ecuación:  $C = D + P - T$ , lo que quiere decir que Corrupción es igual a Discrecionalidad más Poder menos Transparencia.

Veamos si ésta ecuación puede aplicarse al caso de los Casinos de Montevideo. La Discrecionalidad se verificó al punto de la arbitrariedad, al disponerse pactos indebidos a empresas que nunca prestaron esos servicios, o aceptando donaciones indocumentadas donde no se sabe qué se

con pasión, dejaría de lado sus mayoritarios votos en el Parlamento (y sus manos de yeso), y observaría que está al borde de un colapso político: quizá no haya votos para censurar después de una interpelación; quizá la oposición no sea lo eficaz que la situación requiere ni en el Parlamento ni en la Junta Departamental, pero lo cierto es que los -hechos son los hechos- y ante ellos se reverencia la sociedad, la democracia, el gobierno y hasta la justicia.



Vió que Nicolini dice que hubo un complot en su contra.

¡No me diga! Y quienes fueron.

No dijo, afirma que están en el MPP, pero no dio nombres.

Y supongo que esas aún misteriosas personas lo obligaron – a punta de revólver – a sacar un carnet de asistencia de Salud Pública, para hacerse una intervención quirúrgica.

No, él dice que fue un error administrativo.

¿Sabe qué? Si no hubiera habido un trámite que no correspondía no hubiera habido “error”. Más bien creo que hay que hablar de “horror”.

¿Usted se imagina qué hubiera pasado si en lugar de Nicolini estuviéramos hablando de un político blanco o colorado? Ya estaría linchado en la Plaza Independencia.

Bueno, pero aquí se siguen dando vueltas judiciales.

Para mí no es novedad. Ya ha pasado antes.

\*\*\*

Mujica acusó a los gobernantes argentinos de tirar la versión de que los US\$ 800.000 de Antonini venían para aquí, para disimular su corrupción.

Bueno. Pero que Antonini vino varias veces al Uruguay, vino. ¿No es así?

Sí y se ha dicho que existe un video.

Pueden ser bolazos pero, que vino, vino.

Que con alguien habló, también y que con alguien se reunió, también.

Sí, pero nadie del gobierno ni de ANCAP admite haber tenido contacto con él.

Entonces, ¿con quién se reunió Antónini?

¡No empiece otra vez!

\*\*\*

El director administrativo de la División Limpieza de la IMM, César Díaz, admitió al Semanario Búsqueda que la tan sonada campaña de los residuos reciclados en bolsas de distinto color, ha fracasado. Las bolsas naranjas que llegan a la planta de acopio suman nada más que 2 o 3 toneladas. El resto termina en el vertedero municipal de Felipe Cardozo.

Otro fracaso más de la Intendencia de Montevideo en materia de disposición final de residuos.

Así es, mi amigo, van para 20 años y han hecho tan poco.

Por eso cuesta entender que haya gente de Montevideo, que vive en Montevideo y sufre su ineptitud, que los sigue apoyando.

\*\*\*

No se amargue. Ya van a cambiar las cosas.

\*\*\*

Hablando de la Intendencia de Montevideo ¡Que relajo con la publicidad callejera!

Ha quedado en evidencia que, desde 1995, la IMM viene favoreciendo a Publibus SA y Heres, a pesar de que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo declaró nula la adjudicación de una licitación amañada. Pero a pesar de todo Publibus siguió con la publicidad en los refugios peatonales. Sí y nunca más se llamó a licitación.

Otro arreglo entre amigos, de los tantos que se han hecho.

Ningún fiscal o juez atento, por supuesto. Por supuesto.

\*\*\*

¿No está escandalizado con el aumento de los precios

Como todo uruguayo que va a hacer compras regularmente

Pero el gobierno sigue negando las subas.

Dígame ¿cuánto pagaba el pan, las verduras, la carne, la leche, el pollo, los fiambres, el queso, el aceite, los fideos, la harina a principios de año y cuánto paga esos productos ahora?

No escuché a ningún periodista que manejara un argumento tan contundente y tan simple cuando interroga al Ministro de Economía y Finanzas.

Esperemos que lleguemos a fin de año.

\*\*\*

¿Se enteró lo de la Universidad?

No. ¿De qué me habla?

En el último ejercicio ejecutaron nada más que el 66% del Presupuesto de Inversiones.

Bueno, a lo mejor es para bajar el gasto. ¡Qué iluso! Ejecutaron el 100% de la partida de gastos, donde naturalmente están los sueldos.

Así ha sido desde hace muchos años. La Universidad, copada por el Frente Amplio ha sido conducida por ineptos que administran pésimamente y después se golpean el pecho pidiendo más recursos o pretendiendo atropellar a las universidades privadas para que la Udelar tenga el monopolio.

Así han colocado en la cola de los rezagados a una universidad uruguaya que alguna vez fue un ejemplo para muchos otros países.

\*\*\*

¿Supo lo que pasó en la Junta Departamental de Montevideo con el edil del Espacio 609 Mario Calandra?

Leí en el diario que había entrado al edificio de la calle 25 de mayo en estado etílico y con dos funcionarias jovencitas, recién ingresadas, con las que había estado de paseo en la madrugada, después de una Sesión del deliberativo municipal, en varios bares de la Ciudad Vieja.

Será por eso que el Frente Amplio le exigió que se tomara dos meses de licencia para evaluar si le piden la renuncia al cargo.

Mire que no, él dice que la licencia es porque va a ser abuelo.

## Perón, los Nazis y la Iglesia Católica



Santiago Tricánico  
Periodista - Escritor  
stricanico@hotmail.com

Hacia mediados del siglo pasado, un caballero de impecable traje y sombrero, y de correctísimas maneras, atravesaba la finca de fin de semana del entonces presidente Perón, en Olivos.

Casi veinte años más tarde, en su exilio madrileño, Perón recordó ante el periodista argentino -Tomás Eloy Martínez- sus veladas con el alemán “especialista en genética” que lo entretenía con sus relatos científicos.

Los encuentros se sucedieron hasta que un día, cuando su ida al Paraguay, “¿cómo se llamaba le preguntó Martínez a Perón: y el viejo general hizo memoria y recordó: sino me equivoco, se llamaba Dr. Gregor.”

En 1956 el Dr. Gregor se presentaría ante el consulado de la República Federal Alemana en Argentina, donde tramitó su pasaporte con su verdadero nombre: Joseph Menguele.

En el exilio el general Perón tuvo una vida muy buena. La pregunta que se hacían sus compañeros era cómo solventaba ese modo de vida. Para algunos de sus partidarios le enviaban dinero, para otros, se enriqueció con los criminales de guerra nazis refugiados en Argentina.

El fin de los secretos nazis en la Argentina, decidido por el entonces presidente Carlos Menem, hizo girar bruscamente la cabeza de la historia y detener la mirada en Juan D. Perón. Aunque tampoco hay que olvidar a Menem, que en 1989 indultó a la Junta de Comandantes en Jefe (1976-1983), la que tiempo después el presidente Raúl Alfonsín llevó de pleno a la cárcel.

Perón fue sospechoso de haber permitido ingresar a casi 7.500 seguidores del III Reich entre 1946 y 1950, de los cuales 5.000 eran criminales de guerra croatas a quienes el régimen del Mariscal Tito pensaba juzgar. Se calcula que en la Argentina los criminales de guerra nazis hicieron inversiones por más de 300 millones de dólares, existiendo documentación de que Eva Perón depositó en Suiza altas sumas de dinero que muy probablemente provinieran de los criminales nazis.

Para el periodista argentino Uki Goñi, la novela Odessa del escritor inglés Frederik Forsyth, no es tan solo una novela, Odessa es, según Goñi, la unión de Perón, la Iglesia Católica, el gobierno suizo de la época, a quienes se sumaron los criminales de guerra alemanes, croatas, italianos, belgas y holandeses.

Entre 1945 y 1949 fueron condenados 5.052 criminales de guerra en la República Democrática Alemana. El 13 de agosto de 1946, el juez inglés Lawrence, presidente del Tribunal de Nuremberg, leyó las sentencias finales a los principales criminales de guerra nazis que pudieron ser juzgados. Los tribunales polacos procesaron 40.000 nazis y la ex Unión Soviética otros tantos. A pesar de estas cifras, muchos de los criminales de guerra jamás pasaron por un juicio.

A fines de 1944 los alemanes ya casi derrotados decidieron crear una ruta de escape para “los camaradas en graves problemas.”

En esa reunión se encontraba el obispo alemán Alois Hudal. Otra figura clave para esta operación fue el sacerdote croata Draganovic, catalogado como el Delfín del dictador de ese mismo país ante Pavelis, refugiado en la Argentina.

El colegio San Girolamo, en Roma, era un hogar para sacerdotes croatas que llegaban al Vaticano. Al fin de la guerra, Draganovic y el colegio anteriormente mencionado, se convirtieron en el eje principal de la llamada “ruta de las ratas” o “ruta vaticana”. Esta ruta estaba unida a una serie de conventos que iba desde Nápoles hacia el norte de Italia, mientras que el obispo Hudal brindaba documentación y dinero a los evadidos. Perón, mientras tanto, ganó las elecciones del año de 1946 y a los pocos meses monseñor Antonio Caggiano, entonces obispo de Rosario, viajó al Vaticano para recibir su nuevo título de cardenal. Aprovechó esta circunstancia para realizar una operación casi secreta ante la Comisión Pontificia de Asistencia encargada de dar documentos a los refugiados, en particular a los nazis.

Los historiadores y los vaticanistas se han puesto de acuerdo en navegar compulsivamente entre los archivos de la Santa Sede, ahora que están disponibles los documentos relativos al período 1922 y 1940. Casi todos los historiadores son coincidentes en señalar que la verdadera estrategia del Papa Pio XII se basó en el silencio.

El Papa Pio XII fue Nuncio Apostólico en Berlín y secretario de Estado del Vaticano, pero como Papa asistió desde el trono de Roma a la expansión del nazismo.

## Las defensas del Presidente

Néstor Garibaldi  
Fue director de la IMM  
y gerente de UTE  
Gasiman@adinet.com.uy

Como es de notoriedad el presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, tiene periódicamente en defensa de su gestión de gobierno más apoyo que cualquier otro presidente en la historia del país, en tanto cuenta con semanarios, diarios, radios -incluso clandestinas- televisoras, y con la oficina de prensa de la presidencia (Sepredi).

Formulado el pretendido copete del presente, vemos con preocupación, escuchado y leído sobre el malestar del primer mandatario con la prensa en general porque no anuncian los grandes logros de su gobierno y en cambio los periodistas preguntan por el funcionamiento del Mercosur y por la salud de nuestro «tío Rico», el boliviano Hugo Chávez, sí, el suyo, el mío, el de todos los uruguayos, o afincados en esta tierra.

Tan es así, que si usted necesita alguna fábrica, un hospital, un campo y hasta una casa de gobierno,

el asunto se le plantea al «tío» y él manda de inmediato varios millones de dólares y punto, todo resuelto. (En otra oportunidad analizaremos este tema).

Volviendo a la centralidad del caso que nos ocupa, debe entender el Dr. Vázquez que gobernar no es fácil. Es bien distinto a ejercer una oposición sistemática desde la oposición y -entonces- será criticado o analizado su comportamiento democráticamente como corresponde a un país que se rige por un estado de Derecho.

Se ha extinguido el tiempo de las promesas, ahora llegó el tiempo de cumplir con las promesas hechas. Debe tenerse presente que el gobierno anunció el

pago de la deuda externa, que sobra el dinero, que jamás se recaudó tanto. En estos momentos la conflictividad laboral ha llegado a su mayor índice de protestas, al tiempo que se le cobra IVA y impuesto a la renta a las prostitutas.

Y, se molesta el presidente porque lo critican. El gran Nicolás Macchiavello, dio su versión escrita de como se puede gobernar a los pueblos y encontró dos: un despótica, autoritaria y prescindente de la gente, y una segunda: conjugando el arte de hacer en su máxima sabiduría con las necesidades de las gentes, que esperan algo más que una simple palabra, para construir un gobierno de realizaciones y de amparo humanitarista. Por aquellas épocas cuando se escogía la primera opción, el autoritario se encontraba con algo más que con la curiosidad de los medios de prensa.

Pero si no leyó a «El Príncipe» señor presidente, usted nació en un país batllista donde la solidaridad es un principio aunque no se esté en la cúpula del poder. Quiere decir que el día que usted haga algo, la prensa dirá de sus hechos y entonces no existirán los enojos.

## Desamparados, inseguros....

Mucho se ha escrito, sobre el tema seguridad pública, o mejor dicho sobre la inseguridad pública, a la que estamos constantemente sometidos todos los ciudadanos de este país. Y los argumentos son los mismos, ya resultan reiterativos y solo aumentan la incredulidad de la gente, esto tiene que tener un fin, un tope, un punto de inflexión, donde todos, organismos competentes, organizaciones sociales y fundamentalmente ciudadanía, unan sus esfuerzos, para dar coto a este estado de inseguridad.

El oficialismo intentó minimizar esto, argumentando ser solo una “sensación térmica de inseguridad”, cuando las acciones que debería encarar para contener la ola de violencia y delincuencia, no se hacen ver. Acciones efectivas, que contengan, cohiban la repetición de situaciones de extrema violencia, es lo que espera la ciudadanía, una reacción por parte de los organismos competentes, en cuanto a frenarla, a brindarle a la fuerza pública las herramientas legales y los instrumentos a la altura de la función que realizan.

Esto es una perla más en el collar del debe de este gobierno, una perla menos que le quitamos al del engaño, que infelizmente para los uruguayos nos tiene en vilo a cada salida, cuando debemos dejar nuestros hogares librados al azar, o no, de ser el próximo a ser visitado por los amigos de lo ajeno.

Pero por ahora decir esto es llover sobre mojado.

¿Cambios? Sí, hubo cambios, se fue el ministro Díaz, llegó una nueva ministra al gabinete Vázquez, declarando que seguiría la misma línea de conducción de su antecesor. Esto para los uruguayos, resultó en ningún cambio, o mejor la profundización del estado de inseguridad, aumento de la violencia, de la delincuencia, en fin se cambian las figuras pero continuarán las incoherencias, las reacciones fuera de tiempo.

Y como primera muestra de la reiterada y frustrante incompetencia, fuimos testigos del desenfreno en las manifestaciones realizadas contra la visita del Presidente de Estados Unidos a nuestro país. La policía no intervino. Se hizo esto para

evitar “males mayores”, considerando que lo sucedido no pasó de un mal menor. Pero los males menores resultaron ser actos de vandalismo, el desrespeto a la propiedad privada, saqueos. Si esto es considerado mal menor, sería bueno que se informara a los uruguayos qué es un mal mayor, tal vez el descontrol de algún manifestante que suponiendo que como su partido (el Frente Amplio) es gobierno, tienen plena libertad para dar rienda suelta a sus instintos mas violentos y que, tal vez, una vida perdida no sea considerado un mal mayor.

Pero las incoherencias, no quedan ahí. Ante una investigación respecto a la aparición de un feto en el vertedero municipal en la ciudad de Rivera, para determinar las responsabilidades en este hecho, la Sra. Ministra en carta, hecha pública, al jefe de policía de este departamento, cuestionó el procedimiento realizado, y en un total desconocimiento de los detalles, aparentemente, utilizó como argumentos informes vertidos en medios de prensa capitalinos, tomándolos como verdaderos. Este capítulo prosiguió con una investigación interna sobre el procedimiento realizado por los funcionarios riverenses y el resultado fue que los mismos ACTUARON CONFORME A LAS NORMAS. En fin, se equivocó la ministra y no corrigió el error como se esperaba, enviando una nueva misiva disculpándose por las expresiones mal vertidas.

Estas actitudes han generado en el seno de la familia policial, incertezas en cuanto a la forma de proceder ante situaciones extremas, ya que si lo hacen cumpliendo las normas relativas a su función, reciben sanciones por parte de la justicia, y si no actúan, también. Es el dilema que vive hoy el instituto policial, el desamparo legal que acompaña cada procedimiento a realizar.

Estamos todos los uruguayos viviendo días de zozobra, de temores, de cuidados especiales en hogares y con nuestras familias, estamos INSEGUROS, y quienes son responsables por mantener el orden y la integridad de los ciudadanos carecen de comando, carecen de capacidad de reacción y, por sobre todo, respaldo legal en el cumplimiento de la función, ante episodios que merecen una especial atención y actuación coincidente con la gravedad del momento.



Elizabeth Rodríguez

Creemos que quienes son responsables por mantener el orden, también son responsables por brindar a la población uruguaya respuestas positivas a los planteos, racionalizando los sistemas de patrullaje en las zonas más conflictivas, colocando en las calles más efectivos policiales, mejorando los salarios de esta categoría, jerarquizando la función mediante una capacitación permanente, sabiendo que su sola presencia inhibe la actuación de los delincuentes. Son ejemplos de medidas a implementar o a profundizar en algunos casos

Desde aquí esperamos que las autoridades competentes, se sensibilicen ante el clamor de la sociedad, profundizando las medidas que brinden más seguridad a todos los ciudadanos de este país. Esa es una de las tantas tareas que la ciudadanía uruguaya -en las urnas- le encomendó realizar a este gobierno, una promesa más por cumplir.

**Estas actitudes han generado en el seno de la familia policial, incertezas en cuanto a la forma de proceder ante situaciones extremas, ya que si lo hacen cumpliendo las normas relativas a su función, reciben sanciones por parte de la justicia, y si no actúan, también. Es el dilema que vive hoy el instituto policial, el desamparo legal que acompaña cada procedimiento a realizar.**

## Penal de Libertad De preso a modelo rumbo a «Bailando por un Sueño»

Chico La Raya  
chicolaraya@hotmail.com

Un tibio color carmín le dio color a los labios que lucían un tanto mustios.

Base Lancôme, perfume de la tienda Zhara y zapatitos de taco aguja al tono, terminaron de delinear una hermosa morocha que movía las caderas muy sensualmente.

El calor se hacía sentir -Vázquez Melo había acertado- y por tanto la ropa debía ser clara y preferentemente ceñida al cuerpecito. Así fue. Le esperaba una salida muy especial y por tanto ella debía presentarse espléndida. El espejo le dio la razón.

A las cinco de la tarde en punto se despidió de sus compañeros y amigos con un cariñoso beso y un "hasta luego", encaminando sus pasos hacia la puerta principal, sin mirar atrás, por miedo a las lágrimas que podrían brotar al ver a sus amigos que allí se quedaban.

Pasó la primera puerta y con una caída de ojos dejó deslumbrado al guardia; luego la segunda, que atravesó con solo mostrar su escote despechadamente a un cabo.

Al final le esperaba la frutilla de la torta: la salida principal.

"Hasta mañana chicos" dijo ella a los diez policías que custodiaban la puerta, a quienes tiró un par de besos.

A la noche, el guardia que cuenta los reclusos, se percató que la morocha despampanante que había seducido a medio Penal de Libertad, era nada más y nada menos que Pablo Arragayubam, recluso desde el año pasado por matar a una mujer luego de arrebatarle 20.000 pesos, que en ese momento tomaba una cerveza en un boliche cercano con algunos amigos,

¡Volvé Pablo! le habría implorado la ministra Daisy Tourné, quien se dio cuenta que ante el éxito obtenido como mujer, el recluso podría intentar inscribirse en "Bailando por un Sueño" en lugar de Abigail.

Hubiese sido una buena oportunidad para que Arragayubam, vestido de mujer, bailara con Tinelli en busca de todos los sueños que la Ministra ha anunciado (patrullas montadas rurales, hospital penitenciario, servicio 222 en el sueldo, préstamo para generar liquidez, entre otros) de los que hasta el momento no ha cumplido ni uno.

Claro que a la ministra le gustan mucho las cámaras y hasta se ha emocionado, como el día que brindó la conferencia de prensa por lo de los 500 kilos de droga en Salto, acompañado del hermano del presidente, el "Perro" Vázquez (ex OPR 33) el mismísimo "enfermero de la muerte" que mantuvo al flaco Sergio Molaguero encerrado en un pozo por 69 días (y que ha dicho que no se arrepiente de nada), atándole las muñecas con alambre de púa, por un tema sindical.

A propósito ¿Alguien le dijo a la ministra que lo de la llegada de la droga se sabía desde Holanda hasta Usuahia?

## Reperfilamiento colorado

# Con Tabaré exitosa gira del batllismo por Colonia



Dr. Ariel Batiste  
Secretario General  
Agrupación Nueva Generación Batllista Lista 13000  
arielbatiste@gmail.com

Ya no estamos solos. El sábado 8 de setiembre TABARÉ VIERA nos ha acompañado a visitar a los referentes políticos colorados y batllistas de nuestro entrañable departamento.

Nuestra agrupación "NUEVA GENERACIÓN BATLLISTA" lista 13000, surgida de las urnas en las internas del 2004, con batllistas de pura cepa provenientes de las agrupaciones mayoritarias, hartos de la elite dirigente, inició un camino propio. Con un convencional nacional y tres departamentales, logra también un lugar en el Comité Ejecutivo Departamental con una lista también propia. A la hora de elegir al Secretario General fue la única agrupación que se opuso a continuar permitiendo la autocracia. Sin embargo, la institucionalidad partidaria siempre fue respetada por nuestra agrupación y más aún exigimos que fuera respetada por parte tanto de la mayoría como del propio Secretario General, más habituados a la toma de decisiones desde la informalidad más antirreglamentaria, que a las que dictan las normas de la Carta Orgánica. Solos afrontamos el desafío de la reconstrucción del Partido Colorado orgánico, donde importara más la Colectividad que los sectores, donde los códigos de comportamiento político fraternos fueran restituidos frente a la continua intriga y cinismo imperantes entre correligionarios. La ironía era la frecuente respuesta a nuestros planteos, sin otra razón que la de nuestra condición de minoría circunstancial. No obstante nunca dejamos de cumplir con nuestros deberes partidarios: desde la asistencia asidua a las sesiones del Comité Ejecutivo Departamental y las Convenciones, la presencia continua en los medios de comunicación, hasta presentarnos en todas las instancias electorales con los únicos recursos con que contamos y que

derrochamos generosamente: nuestra fe en la bondad de nuestras ideas y el trabajo político incansable para hacerlas realidad, en el entendido que ellas harán más feliz a nuestro Pueblo.

Pero ahora no estamos solos. Mientras los no-batllistas se agrupan alrededor del buen colorado que ha demostrado ser el Dr. Pedro Bordaberry, nosotros, LOS BATLLISTAS en el ser y en el hacer, con TABARÉ -en una maratónica y calurosa pero fructífera jornada- recibimos el "SI, ACEPTO" de referentes del Partido y de la sociedad de las ciudades de Nueva Helvecia, Rosario, Juan Lacaze, Colonia y Nueva Palmira. También dimos reportajes a ocho medios de comunicación (dos canales de TV de aire, uno de cable, cuatro radios de FM y dos de AM). Los temas tratados: cambiar el Partido de abajo hacia arriba (enseñanza de Don Pepe), descentralización nacional y departamental con (autonomía y electividad de las Juntas Locales), creación de un gran espacio batllista dentro del Partido en Colonia, apoyo incondicional al dirigente local que con dedicación y alto compromiso trabaja por su comunidad.

El Foro Batllista y La Quince, son dos grandes corrientes históricas que no tienen por qué renunciar a su existencia, pero Colonia y todo el País claman por la innovación que sólo el Batllismo puede ofrecerles.

¡A trabajar duro y con alegría! ¡Con Tabaré y con la guía eterna del pensamiento de José Batlle y Ordóñez! En Colonia, ya no estamos solos.



José Luis Ituño  
Es periodista y columnista en publicaciones especializadas en Comunicación Institucional  
jituno@hotmail.com

Dos posibles precandidatos colorados y un "ex" ministro, hicieron que la sala de la convención se viera desbordada de simpatizantes de la colectividad el pasado martes 4 de setiembre.

Pedro Bordaberry, Tabaré Viera y Martín Aguirrezabala cerraron el ciclo que un grupo de jóvenes batllistas organizaron durante los meses de agosto y setiembre, en el que disertaron destacadas personalidades del partido colorado.

No era una cita igual a las demás, ya que por primera vez compartirían el estrado dos de los más claros precandidatos del Partido, Viera y Bordaberry, quienes sin duda aprovecharon el momento para ir mostrando su juego de cara a las internas de 2009.

Mientras Viera apuntó sus baterías a un tema que le preocupa y en el que ha innovado satisfactoriamente en su departamento: la descentralización, Bordaberry optó por comentar alguna de las ideas de su grupo "Vamos Uruguay", con las que pretende convertirse en el candidato de todos los colorados.

Aguirrezabala, de los tres el que quizás no tenía la presión y el rótulo de precandidato, (el único que no utilizó la técnica del power point), aprovechó para distender a los presentes, inclusive con algunos chistes (muy buenos por cierto).

### Claros mensajes

Tanto Viera como Bordaberry, dejaron sendos mensajes de su visión de país, y mostraron las armas con las que piensan cautivar a los votantes colorados en la internas de 2009.

Bordaberry planteó que es lo que hay que hacer en el futuro para sacar al país del estado en que se encuentra, para lo que dijo petender impulsar un partido "que vuelva a ser un partido de propuestas y no de protesta, porque los colorados somos eso. El de la demolición es el papel de otros, no el nuestro".

Luego de pasar por algunos personajes y citas históricas internacionales y propias, el precandidato colorado señaló con referencia a la trunca firma del TLC que



## Antón Pirulero... Tabaré Viera y Pedro Bordaberry, atendieron su juego

*“hay que hacerle entender al canciller que nos ha tocado, que cuando se niega a la firma de un TLC, no está protegiendo los intereses de los uruguayos, sino que le está haciendo el juego a quienes no quieren que haya trabajo en el país”.*

En otra parte de su discurso, el dirigente dijo que había que terminar con los monopolios “con los públicos y los privados. Reparar ese error que propina pasar

las empresas públicas monopólicas a empresas privadas monopólicas”.

Dijo también que el mundo “ya no es vertical, es horizontal. Las personas ya no deben comunicarse mediante las empresas o los Estados”.

### Basta de derecha e izquierda Sin Chavismo, Chatismo ni Chirices

Bordaberry lanzó una fuerte aseveración al proponer a los presentes terminar con los encasillamientos entre izquierdas y derechas “No admitamos a los conservadores que pretenden mantener su status quo metiéndonos a todos en su encasillamiento mental”, subrayó. Por su parte, Martín Aguirrezabala, ex-ministro de ganadería en el gobierno del Dr. Jorge Batlle-, dijo que en Uruguay se estaba dando el fenómeno de las tres “CH”, Chavismo, Chatismo y Chorices.

“Chavismo por copiar el modelo del tragicómico Hugo Chávez, hablando este gobierno primero de reelección y ahora de balotaje, “Chatismo” –dijo Aguirrezabala- por la costumbre de este gobierno de igualar siempre para abajo y “Chorices” porque si alguien me



Tabaré Viera, actual intendente de Rivera por segundo período consecutivo, no ocultó a los presentes su firme convicción de que Uruguay debe descentralizarse, porque “este es un país macrocefálico, en el que, por una razón o por otra, siempre tenés que venir a la capital”.

El potencial precandidato colorado recordó a Don José Batlle Y Ordoñez como el gran promotor de la descentralización “que se preocupó del interior postergado”.

Recordó Viera que en 1911 fue el propio Don Pepe quien fundó las estaciones agronómicas en todo el país, así como escuelas “en las que personas del lugar eran las que dictaban clases en forma solidaria”.

Como ejemplo de descentralización Tabaré Viera narró la experiencia en el departamento de Rivera, en el que su presupuesto se basa en una verdadera

participación que conjugó la “creación de 28 centros vecinales por voto secreto de todos los vecinos. Volcamos dos millones de dólares para obras, que fueron votadas por los contribuyentes. La gente decide cómo y dónde gastar su dinero”. Para finalizar Viera adelantó la futura creación de una Fundación a efectos de poner en marcha un plan en el que se puedan

volcar todas las ideas de los jóvenes batllistas.



## La participación de los jóvenes la buscamos en proyectos concretos

“La participación de los jóvenes la buscamos no sólo con enunciados, sino con proyectos concretos para que sean los jóvenes quienes participen. Por eso no venimos a hablar de lo que debe hacerse en política, venimos a hacer política”, destacó Tabaré Viera en la Sala de la Convención del Partido Colorado.

En la última conferencia del ciclo denominado “El Futuro Uruguay”, Tabaré Viera destacó su visión respecto de la descentralización propuesta por el Gobierno del Presidente Tabaré Vázquez. A propósito de la reforma, el intendente expresó que “El apoyo a la reforma política del gobierno nacional, concretada en el anteproyecto de ley de descentralización hoy a estudio de los partidos políticos, dará a los jóvenes una real participación en espacios concretos, no sólo de gestión sino de dirección en los nuevos municipios que se crean que podrían ocuparse precisamente con jóvenes que estarían marcando una nueva agenda de gestión política distinta.”

Desde su punto de vista, Viera resaltó que “la participación de los jóvenes la buscamos no sólo con enunciados, sino con proyectos concretos para que los jóvenes participen. por eso no venimos a hablar de lo que debe ser la política, venimos a hacer política. ejemplo de esto es la edición de Opinar, que es una publicación con historia en el Partido Colorado y en el país, que siempre defendió los postulados de lucha por la libertad y por la libre expresión; lo hizo Opinar en la época de Tarigo y contra la dictadura, y pretendemos hacerlo ahora nosotros en un contexto partidario devenido, en la que expresarse, decir lo que se piensa y defenderlo, más que un derecho debe ser una obligación. Estamos dispuestos a más, por eso ahora instalaremos en el Partido Colorado la posibilidad de quien quiera hacerlo, y fundamentalmente los jóvenes, tengan un

lugar para presentar propuestas e ideas, que previamente estudiados por un grupo profesional multidisciplinario, que los estudien y perfeccionen, sean sometidos a consideración del Parlamento Nacional o de las Juntas Departamentales a través de nuestros legisladores. Para eso hemos pensados en la Fundación Futuro que tiene años de trayectoria y de experiencia en su vinculación con las cosas del Estado.”

En síntesis, los temas abordados por Viera encuadraron en cuanto a su contenido en “los antecedentes históricos del proceso de descentralización en Uruguay, lo que incluirá un capítulo sobre el Reglamento Provisorio de Reparto de Tierras; la creación de los liceos y estaciones agronómicas en el interior; en materia de educación analizará la creación de los Institutos Normales, los CERP (Centros Educativos Regionales de Profesores), hoy en debate por los anuncios del Gobierno Nacional para desintegrarlos; en la reforma de la Constitución de 1996: el Congreso de Intendentes, la Comisión Sectorial de Descentralización.”

Asimismo y para ejemplificar su visión de la descentralización como proceso político, Viera citó “el fracaso de la descentralización en Montevideo, ante lo que se propondrá que Montevideo integre la reforma con alcaldías electivas su administración de gobierno, al igual que se proyecta para los departamentos del interior.”

En síntesis, el jefe comunal enfatizó en que “la reforma propuesta por el presidente Tabaré Vázquez es insuficiente por lo que redoblamos la apuesta y pedimos descentralizar, al mismo tiempo, los servicios de salud, como en los casos del Hospital de Tacuarembó, las policlínicas rurales, el ómnibus de Hacer Ciudadanía, el Presupuesto Participativo y el proyecto “jóvenes emprendedores” de la Intendencia de Rivera.”



## 30 de agosto: *no te va a gustar*

Ruben Abrines Collins.  
Yesero Restaurador.  
blogs. Montevideo.com.uy Pedra Furada  
rabrines@adinet.com.uy

El 30 de agosto, centenares de familias uruguayas se suman a las denuncias en el "Día del Detenido Desaparecido".

En la ciudad de Rivera no es común, y creo que no existen antecedentes de acciones de recordación con motivo de esta fecha, a nivel de las múltiples organizaciones populares.

Este 30 de agosto la Av. Sarandi y el centro de la ciudad, vieron llegar hasta la principal plaza pública, a centenares de muchachas y muchachos.

Nada que ver con los desaparecidos y detenidos.

En repecho, con dirección a la línea fronteriza, a contrapelo de los desfiles oficiales, llegaron de todas partes estudiantes organizados de los CERP.

Caras pintadas y cartelones con reclamos y consignas.

Hay que saber, no es común asistir a esta viviente y vivificante presencia juvenil por las calles de Rivera.

¿Que está pasando? Se preguntó un comerciante en la puerta de su negocio.

Es sabido que los jóvenes, en borbotones por las calles, no tienen buena prensa ni son "bien vistos", por la población envejecida del Uruguay.

En la esquina de la plaza la estatua del Jefe de los orientales, de pie, con un brazo extendido y algo en una mano, como si los estuviera esperando.

En un santiamén los árboles quedaron llenos de carteles con escritos coloridos, como si fuera navidad.

No confiaban en los "medios" de comunicación y sabían cómo no pasar desapercibidos. Ni, por ser jóvenes, ser nuevos "invisibles" desaparecidos.

Munidos de sus propias cámaras fotográficas, equipo de sonido, filmadoras, camarógrafos y banderas, escudos de sus departamentos y más, a todo Rock nacional, "No te va a gustar", "La Vela Puerca" y otras bandas, coparon la atención ciudadana.

Se desacomodaron los zapallos en el carro. El invento del Banco mundial, instrumentado por el recordado Profesor Rama, realizador de centros de formación docente en el interior, CERP, estalló ante la actitud de las nuevas autoridades de la enseñanza.

Se dieron cita representantes de los distintos CERP que hay en el país. Todos confluyeron en la Plaza Artigas al promediar la mañana, tan fría como las miradas de los curiosos y desprevenidos transeúntes apurados, y los reojos curiosos de los que hacían filas en los cajeros y los bancos.

"Rara como encendida", (así dice la letra de un tango), en esta época, pero previsible para los más experimentados, la conjunción de intereses y esfuerzos de profesores, estudiantes, ¿y directores?, de estos centros.

El desencadenante: la amenaza de que no habrán cursos si no llegan al mínimo de 10 alumnos por materia.

Eliminación de algunas materias "curros" y "productividad en las cargas horarias".

Nadie debe de culpar de improvisados y desatentos a los estudiantes

Tocaron todas las puertas, hasta la alicaída Junta Departamental de Rivera.

Realizaron todas las averiguaciones y trámites, y fueron (dicen) tratados, incluso por las nuevas autoridades, como los creadores y apologistas del sistema de los C.E.R.P.

Como muchachos del interior.

"Cambia, todo cambia".

El errático y denostado, pero principio al fin, del "Debate educativo" fue impulsado por estos mismo estudiantes, y, nobleza obliga, por la actual directora.

Dieron el primer impulso a decenas de estudiantes y profesores, padres, vecinos, periodistas, comisiones vecinales etc.

Pertrechados de una nueva visión, más abarcadora, más amplia, con otras opiniones, acerca de todo el sistema educativo y de la enseñanza.

Ocurrió lo previsible (y necesario): ¡A la calle compañeros! ¡A la plaza pública!

A profundizar el debate y los reclamos.

Es demasiado importante la formación de los docentes (incluso los que no pueden hacerlo en Montevideo), para que quede encerrada y en manos de funcionarios y burócratas.

La experiencia de los banqueros, el neoliberalismo, el BID y Rama, ya fue.

Y No les va a gustar.

Es el inicio, nadie se sorprenda.

## Las medidas contra la inflación

El ministro de Economía, Danilo Astori, anunció este lunes siete medidas que se pondrán en práctica en forma inmediata para frenar el proceso inflacionario.

Para Astori «*más que inflación hay una tendencia al incremento de los precios de los combustibles, carne, bienes que utilizan el trigo como insumo, las frutas y hortalizas*».

Según el ministro dos factores muy claros son los que se señalan a la hora de determinar el fenómeno inflacionario: el incremento de precios internacionales y los factores climáticos que explican el excepcional aumento que, en el caso de las verduras, es de hasta casi 100%.

Asimismo precisó que el gobierno está seguro que los factores internacionales no van a seguir actuando al alza y que se mantendrán altos los precios de los productos en el mercado internacional, aunque no se espera que sigan subiendo. Respecto al factor climático prevén que en un par de meses se establezcan y descienda el precio de frutas y hortalizas.

### Las siete medidas del gobierno

**1- Eliminación de impuesto a la compra de moneda extranjera que pagan las empresas públicas.** Este impuesto iba a ser eliminado en 2008 como parte del nuevo sistema tributario. El MEF dispuso el cese de este impuesto inmediatamente. Esto tiene un costo de 25 millones de dólares al año para el sector público.

**2- Reducción tarifas de UTE.** En lo inmediato esta medida implica una reducción promedio de 4,3%, aunque la tarifa residencial tendrá un descenso superior que alcanzará el 4,7%. Esto tiene un costo de unos 25 millones de dólares al año. Además se resolvió postergar el aumento de tarifas previsto para enero del 2008. Este incremento se aplicará en junio de 2008, lo cual insume un costo adicional de 30 millones de dólares al año.

**3- Reducción promedio de combustible de 2%.** Esta medida no tiene costo fiscal porque se financia con la caída del dólar. La parámetro de ANCAP estaba calculada con un tipo de cambio de \$23.75 y el cierre de la semana pasada fue \$23.15.

**4- Reducción tarifas de Antel.** Las tarifas de este ente se reducen en el cargo fijo de la telefonía fija. La medida implica que se disminuirá aproximadamente 6,5% en forma inmediata con un costo de 7 millones de dólares.

**5- Reducción de la cuota mutual entre 2 y 2,5%.** La medida se financiará con la exoneración del aporte patronal a la ex Disse que dispone la ley del nuevo sistema tributario. Allí se incluye una exoneración a las mutualistas del aporte patronal. Esto no tiene costo fiscal para el sector público.

**6- Se exonera IVA a carne de ave.** Esta exoneración se aplicará hasta fin de año y se suma a un acuerdo adicional que logró el Ministerio de Ganadería con los empresarios del sector, se reduce al 17% el precio de venta al público de este producto.

**7- Aceleración de proceso de importación de verduras.** Se negoció con el Ministerio de Ganadería apurar el proceso de importación de verduras con la intención de que en octubre comience el proceso de baja de precios de estos productos.

## En Salto

### Gobierno progresista..., para un grupo de amigos

**Miguel Eduardo Ripa Migliaro**  
Ex - Asesor Municipal  
Administración Malaquina

Días pasados, los salteños recibimos a través de la prensa por parte del Sr. Intendente Municipal, la información de que había sido entregada en la Junta Departamental el documento de la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2006, hecho catalogado de « histórico » - como todo lo de este Gobierno - , aunque sea algo habitual y que todos los gobiernos democráticos cumplieron con esa obligación Constitucional sin tantos destaques y menos prensa. También se resaltó el hecho de que el resultado del mismo haya sido de superávit.

Para analizar los números que llevaron a ese resultado accedimos al documento del 2006 pero además obtuvimos la Rendición de Cuentas de los Ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005 para tener así una visión de continuidad y más amplia de las gestiones, los recursos con que efectivamente contó cada Administración y la forma como realmente fueron utilizados los mismos, más allá de lo que previamente fue presupuestado.

Así entonces podemos ver los siguientes datos:

	2004	2005	2006
Total Recaudado	495.237.898	532.946.370	641.897.478
Total Gastado	517.942.536	553.489.014	615.067.819
Ajustes y Res. Extra.	(671.058)	(9.459.959)	(738.285)
Resultado del Ejercicio	23.376.596	30.002.603	26.091.374

Estas cifras muestran claramente las dificultades financieras sufridas a partir de la crisis del 2002 ( 50 % recaudación real s/previsto), 2003 ( 53,4 % ), 2004 ( 61 % ), 2005 ( 73,4 % ) y su lenta recuperación para poder atender las demandas sociales, y con una estructura muy rígida de gastos para lo cual haya o no recaudación hay que cumplir los compromisos de funcionamiento básicos de la comunidad.

Así, mientras los ingresos del 2004 al 2005 subieron \$ 37:708.472 un 7,7%, los gastos lo hicieron en \$35:546.478 un 6,86%, imposibilitando revertir el Resultado del Ejercicio.

Distinto fue lo ocurrido del año 2005 al 2006, donde los ingresos crecieron \$108:951.108 un 20,43% y los gastos \$61:578.805 el 11,11%. En el 2006, se recaudó el 95,86% de lo previsto.

De modo que, a pesar del fuerte aumento de gastos de la actual Administración, igualmente se pudo lograr ese resultado de SUPERÁVIT POR EL GRAN AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN; lo que demuestra que, NO SE DEBE A UNA MEJOR GESTIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN, como se informó a la ciudadanía, « nuestros patrones » como

estamos acostumbrados a escuchar decir al Sr. Intendente, por el contrario se hizo menos y se gastó más.

Y para demostrar esto, me remito a cifras ( no opinión ) de los grupos de gastos presupuestales más importantes que surgen de los documentos oficiales, comparativos con los años mencionados:

Total Gastado por Grupo Presupuestal	2004	2005	2006
Grupo 0	288:032.556	315:817.233	359:067.338
Grupo 1	100:381.125	87:583.812	114:992.342
Grupo 2	88:922.682	104:426.376	106:556.636
Grupo 3	27:860.756	31:831.184	18:921.444

Surge que el aumento de gastos de \$ 61:578.805 del 2005 al 2006 esta compuesto por:

Grupo 0 (Sueldos, Compensaciones, horas extras, beneficios sociales, etc. y sus aportes) \$ 43:250.105.

Grupo 1 (combustibles, materiales varios, impresos, etc.) \$ 27:408.530.

Grupo 2 (Ute, Antel, Ose, publicidad, pasajes, viáticos, serv. de mant., técnicos y no personales) \$ 2:130.260.

Grupos 5, 6, 7 y 8 \$ 1:699.650.

El aumento de estos siete grupos suman \$ 74:488.545 por lo que para llegar a la cifra total indicada se debe considerar una disminución del Grupo 3 (Maqs. y Equipos. de prod., compra de tierras, obras hidráulicas, hidroeléctricas y sanitarias, vías de comunicación ) de \$12:909.740 , una baja de 40,5%, es decir que se invirtió menos que en los ejercicios anteriores en compras de máquinas y equipos de producción y de obras de este grupo.

Concretamente si vemos el Grupo 3 en los distintos Programas del Presupuesto Total y como Plan de Obras:

El Dpto. Turismo no ejecutó edificaciones previstas en T. de Arapey por \$5:807.000; El Dpto. de Obras no realizó obras por \$ 37:400.000, no se compró máquinas por \$12:300.000 ni Tierras por \$3:400.000, ni \$700.000 en vías de comunicación.

El Dpto. de Serv. Públicos previó y no compró máquinas ni equipos de producción por \$6:200.000, así como el Dpto. de Tránsito y Transporte no gastó \$3:200.000 en compra de vehículos y automóviles.

Con lo que, agregando otras cifras de menor monto se llega a que en conjunto ésta Administración tenía previsto y no concretó inversiones por \$69:914.144. SI SE HUBIESE INVERTIDO LO PREVISTO HABRÍA DÉFICIT, porque hubo tanto aumento de gastos de funcionamiento ( 70% corresponde al Grupo 0 - Sueldos, etc.) que la única forma de juntar dinero en caja y mostrar un superávit era ejecutar sólo el 21% ( \$18:921.444 en un total de \$88:835.588 ) del Grupo 3.

Si a lo ejecutado en el Grupo 0 (Sueldos, etc.) lo desagregamos por los conceptos más importantes, se observa:

	2004	2005	2006
Sueldos, etc. sin ap.bps ni beneficios Socs.	117:522.389	196:891.390	216:749.260
Zafrales	10:767.341	10:514.280	13:327.951
Compensaciones	953.700	2:412.680	4:968.000
Horas extras	4:298.550	6:785.962	14:492.000

Otro dato relevante es la disponibilidad de caja de cada inicio o final de período:

	2004	2005	2006
Saldos iniciales	11:441.393	11:138.228	25:799.773
Saldos finales	11:138.228	25:799.773	49:472.301

Con todo lo expuesto, queda claro que la Administración Progresista del Mtro. Fonticiella ha tenido un importante aumento en su recaudación que le permitió lograr un buen respaldo de dinero en caja y destinar una fuerte porción de ese abultado Presupuesto Municipal al pago de una pesada estructura de cargos de confianza, y sus importantes gastos de funcionamiento. Aún en esta situación de «bonanza» de recursos, debió dejar de ejecutar un alto porcentaje de su Plan de Inversiones, reposición de máquinas y equipos de producción, así como Obras de Infraestructura, para que el resultado final del ejercicio fuera superavitario, y así dejar una imagen de buena administración.

Se dice « logramos este resultado, luego de haber cumplido con todas las funciones que le competen al municipio », y la población sabe que no es así; para muestra tenemos el Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros, que ha sufrido grandes recortes de horarios, recorridos, se alargan las frecuencias y eliminan servicios, dejando a los usuarios que antes tanto les preocupaba, muy mal atendidos; antes faltaban coches, ahora sobran. En este servicio, sólo importa gastar menos, y recaudar más, aún a costa de la comodidad del pasajero.

Las pocas obras que se hacen cuestan mucho dinero y nunca llegan al final, o se rompen en poco tiempo, léase la entrada a Villa Constitución y la Av. Manuel Oribe. La publicidad «Más obras con su dinero » debería decir « Más dinero para menos obras».

Cumplidos dos años de la Administración Fonticiella, y frente a la escasa inversión realizada, sentimos la necesidad de expresar públicamente nuestra preocupación por el camino que recorrerá nuestro departamento en los próximos años. Vemos que la pesada carga de gastos de funcionamiento que la misma ha asumido, lleva inexorablemente a un estancamiento en el proceso de desarrollo económico y social de Salto, máxime en un departamento donde la actividad municipal tiene un peso económico tan trascendente.

Una Sociedad que no invierte, compromete su futuro.



**Enrique Tarigo**  
Abogado  
Profesor de la Facultad de Derecho  
Vicepresidente de la República  
Director Fundador de OPINAR

## Reforma Constitucional

Idealismo y realismo son -deben serlo, en todo caso- dos componentes esenciales del espíritu humano.

Idealismo, para saber y para sentir que el hombre, en cuanto ser dotado de razón y de sentimiento, está imbuido de sed de trascendencia, esto es, no se agota en su sola existencia, como cualquier ser solamente animal, sino que apunta y aspira a fines y a ideales más altos que él mismo.

No importa que algunos hombres pongan ese ideal en el espíritu, es decir, en ese soplo de divinidad que en todo caso le ha sido insuflado al hombre. En una y otra hipótesis, el idealismo significa la afirmación, antes que nada y por encima de todas las cosas, de la libertad y de la dignidad del hombre.

Realismo, para saber y para sentir que no importa cuán altos coloquemos nuestras metas y nuestros ideales -en lo religioso o en lo filosófico, y en lo político- nuestra condición de habitantes sobre la tierra nos obliga, día por día, a ocuparnos e las realidades concretas que nos rodean, que nos preocupan y que por no ser ajenas a nosotros, de alguna manera son nuestras.

Realismo, pues, para marchar hacia delante, bien puestos los pies sobre la tierra; idealismo, para no dejar de mirar hacia lo alto el derrotero que nos muestran las estrellas.

La introducción resulta, quizá, algo literaria para preceder la consideración de un tema que no es literario sino jurídico-político, tal como lo es el tema de la anunciada reforma de la Constitución de la República.

Pero posiblemente esta somera referencia al necesario equilibrio entre realismo e idealismo, no resulte del todo inútil, habida cuenta de que esta cuestión -también ella- deberá ser manejada con una buena cuota de cada uno de esos dos componentes.

27 de junio de 1976

\*\*\*

### Nota de Redacción:

Artículo en **EL DÍA** sobre la reforma constitucional propuesta por la dictadura. Los conceptos manejados por el Dr. Tarigo hace algo más de 30 años, son enteramente aplicables a la hora de evaluar la reforma que viene insinuando hoy, en 2007, el Gobierno Nacional a cargo del Frente Amplio. Todo deberá pasar, sin duda, por un debate entre el realismo y el idealismo.

## De Salto a Bella Unión

# Con visión de Estado



*Dante Nieves Guerrero*  
Edil Departamental de Montevideo  
Partido Colorado  
dnieves@montevideo.com.uy

A partir de la presente entrega trabajaremos para transmitirles a los lectores de **OPINAR** las diferentes actividades que realizamos desde nuestra banca de Edil por el departamento de Montevideo y el análisis de las situaciones que enfrentamos desde el pasado, en el presente y hacia el futuro, con la propuesta firme de desarrollar políticas de Estado que aporten a la construcción de una acción Colorada y Batllista hacia las elecciones del año 2010.

Lo días 3 y 4 de setiembre llevamos a cabo una actividad en los departamentos de Salto y Artigas junto a la comisión de Actividades Productivas, Relaciones, Cooperación e Integración Regional de la Junta Departamental de Montevideo. Esta actividad nos permitió tomar contacto con una realidad que sinceramente desconocíamos y que es importante destacar para la mayoría de nuestros correligionarios de a pie, que consideramos también desconocen.

Esta realidad cruda nos llevó a repensar el porqué de la situación de nuestro partido en esa zona, situación que nos apuramos a decir que no es producto exclusivo, como aducen de inmediato, de la crisis del 2002, sino que viene de antes. Como consideramos que una de las formas en que deberemos reposicionar al partido es profundizando en las causas de nuestra crisis, es que comenzaremos desde ese fondo con el aporte de nuestras ideas, que no son verdades absolutas sino que son un aporte para la discusión.

En el departamento de Salto, nos centraremos en el eje de 2 poblaciones concretas: Villa Constitución y Belén (fundada por el Teniente de Blandengues Jorge Pacheco en el año 1807), en la que residen aproximadamente 5.000 y 3.000 vecinos respectivamente.

La crisis de esta zona comienza cuando se construye la represa de Salto Grande y especialmente el embalse del lago y el nuevo trazado de la ruta 3, que pasaba entre el pueblo y la costa del Río Uruguay y que dejó al pueblo sumergido a 12 kilómetros de la nueva ruta, hundiéndola en una depresión continuada como ocurrió

a tantos pueblos del Uruguay cuando el progreso los alejó de las rutas o caminos nacionales.

El segundo hito que lo hundió en el tiempo a estos poblados fue el abandono de ANCAP de la producción en el establecimiento EL Espinillar. Este cierre fue el tiro de gracia para una población de prácticamente el doble de vecinos que los que residen actualmente.

El cierre del Espinillar, que abandonó miles de hectáreas productivas de un azúcar que no era rentable para las autoridades de ANCAP de la época (en los 90), y que privilegió solo esta oportunidad de explotación agropecuaria sin profundizar siquiera en otras oportunidades de gestión dejando librados a su suerte a miles de conciudadanos.

De esto tengo fundados conocimientos para hablar, ya que en la época del cierre del Ingenio Azucarero del Espinillar, era dirigente sindical de ANCAP electo por una lista identificada como -Trabajadores Colorados- que en esa planta industrial había obtenido algo más de 500 votos.

En ese momento lo que primó fue el criterio de cómo cerraban los balances, sin incluir en los activos del emprendimiento comercial e industrial, a los pobladores de Salto, Belén y Constitución.

Hoy a más de una década del cierre los vecinos buscan una solución a sus vidas mientras su población decrece sin oportunidades día a día. Pobladores que por ejemplo para acceder a la compra de combustible para sus vehículos deben viajar más de 100 kilómetros de ida y vuelta.

Pero más allá de todo esto, aún hoy hay en esos pueblos COLORADOS con fe y esperanza en el Partido.

Siguiendo hacia Bella Unión la situación es peor, producto de crisis de diferente tenor y de lo que los pobladores de la zona llaman olvido de las autoridades y que nosotros calificamos de políticas económicas erróneas que dejaron en manos de privados los negocios de privados, lo que es correcto, pero que olvidaron como gobierno que las acciones económicas de los privados afectan a los ciudadanos, de los que el país es siempre responsable y que de ninguna manera un Estado de raíz batllista puede olvidar. Según nuestro sentimiento, el Estado

olvidó y eso es grave y lo pagamos donde se pagan estos errores, en las urnas, así perdimos Salto y por primera vez a Artigas.

Producto de su falta de puesta al día en la faz industrial, y falta de diversificación en su producción, cerró CALNU, verdadero motor de la economía del norte del país; quebró CALAGUA, procesadora de hortalizas ultracongeladas dedicadas a la exportación y al mercado interno, desapareciendo con ella 150 productores (150 FAMILIAS RURALES) con chacras no mayores a 8 hectáreas.

Y cerró también la Bodega CALVINOR, una de las empresas insignia de la producción de vinos finos de nuestro país y con ella hicieron crisis decenas de hectáreas de productores de uva que quedaron sin ningún mercado para su producción.

Con la caída de estos emprendimientos industriales comenzó el abismo social que algunos no creían y los que sabían se dedicaron a negarlo y a adjudicarlo a diferentes coyunturas en las que siempre eran ajenos los titulares de los discursos. Y llegamos al presente de estas situaciones, con nuestro partido fuera del gobierno nacional y departamental y con soluciones que no pasan por grandes acciones de gobierno, sino por la convicción de la gente de que pueden salir adelante. A esto gobierno frenteamplista le saca jugo a su favor.

La salida pasa por la diversificación en la producción en el caso de CALNU, hoy ALUR, y por la inversión tecnológica.

Pero estas propuestas de diversificación no son creaciones mágicas del gobierno frenteamplista ni del avance tecnológico, sino que son las mismas propuestas de desarrollo que desde hace más de 10 años se proponen en la zona pero en las que los Colorados no supimos avanzar.

No sólo se está trabajando produciendo azúcar cara en su proceso de producción, sino que se incorporan procesos modernos en la etapa más cara de la producción, la clarificación, que como decíamos no se inventó hoy, sino que ya estaba inventado. Producir energía por la quema de la biomasa residuo del proceso industrial de la caña de azúcar, debe ser un hecho, porque el ingenio produjo siempre por este proceso 10 megavatios de energía

eléctrica, gastando en su proceso industrial apenas 4, perdiéndose el resto, ante lo cual hoy ese excedente se venderá a UTE.

Producción de alcohol para agregar a los combustibles a partir de la melaza (rezago de la producción de azúcar), el que siempre sobró y se utilizó parcialmente en la producción de bebidas y raciones. Nunca avanzamos en políticas de diversificación de la matriz de los combustibles.

Nos queda analizar el resultado social de la reconversión del polo productivo de Bella Unión y con ello uno de nuestros más garrafales errores, de falta de políticas de Estado.

En primera instancia los pobladores de la zona están trabajando más que nada con esperanza, que la habían perdido, y que tan importante es para los futuros de los pueblos.

Belén se abrazó a una plantación del semillero de caña de azúcar de 95 hectáreas, que dan hoy 20 fuentes de trabajo por un máximo de 90 días, sin resultados en pesos pero con una esperanza de futuro inconmensurable y planteando la instalación de una destiladora portátil de unos pocos miles de dólares que les permitirá avanzar desde un poblado sin futuro.

Calagua ha recuperado 18 familias productoras de hortalizas, que reúnen algo más del 10 % de los sueños perdidos.

Calvinor reabrió sus puertas luego de 3 años y se está reposicionando en el mercado nacional e internacional.

ALUR produce caña de azúcar en más de 8.000 hectáreas, alcohol para agregar al combustible y energía eléctrica.

Los pobladores de la zona están trabajando por un jornal malo \$ 378 por día laborable (\$126 por tonelada de caña cortada) entre 60 y 90 días por AÑO con expectativas de llegar a 6 meses.

Pero lo que es peor, por nuestra falta de visión y sin políticas de Estado, le estamos permitiendo al Frente Amplio que con empresas que ya estaban, con ciudadanos sin posibilidades y con unos pocos dólares transformar en esperanza de futuro al proyecto social que dio origen al movimiento tupamaro junto a los cañeros y a Raúl Sendic y ese es nuestro más garrafal error.

## Reforma Tributaria o muerte de la Clase Media



Guido Machado Fajardo  
Ingeniero Agrónomo  
Diputado

En estos días en el Senado de la República el Senador Luis A. Heber ha planteado sus críticas a la reforma tributaria, incluyendo lo que a su juicio es la ilegalidad de muchos de los decretos y resoluciones reglamentarias promulgadas por el Poder Ejecutivo. Compartimos muchas de las apreciaciones por él realizadas pero queremos ir un poco más allá y exponerle a los lectores de Opinar el cúmulo de planteos equivocados que esta reforma incluye y que llevaron a nuestro partido a ser el principal opositor de la misma ya que entendemos que por esta norma se está consumando un golpe mortal a la tradicional "clase media uruguaya" que fue siempre la constructora del bienestar nacional y sustento de los valores de solidaridad y democracia del país.

Como siempre ante todo queremos y debemos ser absolutamente honestos con nuestros lectores y reconocer que esta reforma tributaria es la única propuesta de cambio profundo que el gobierno del Frente Amplio ha planteado ya transcurrido casi dos años y medio de ejercicio del poder, contando con todas las mayorías necesarias en el parlamento.

Nuestro partido discrepa absolutamente con esta reforma pero admitimos que va a traer cambios enormes en la forma de vida de la sociedad uruguaya, pese a que cuando se mire la estructura de impuestos del país antes y después de la reforma, la misma pasará de tener 50% de impuestos directos y 50% indirectos, a 52% directos y 48% indirectos. Como siempre mucho ruido y pocas nueces. Prestaremos especial atención a la gran novedad que presenta este Proyecto: la creación del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que tuvo una corta y muy mala experiencia en nuestro ordenamiento tributario durante la década del 60 siendo eliminado a principios de la década del 70. Este impuesto ha sido rechazado históricamente por el Partido Colorado. Nuestra posición de hoy es la de siempre, el impuesto a la renta de las personas físicas es absolutamente negativo para las condiciones que tiene el Uruguay.

El Gobierno dice tener tres objetivos fundamentales al presentar esta reforma tributaria y ellos son:

Promover una mayor equidad (tomando en cuenta la capacidad contributiva de los distintos sectores sociales).

Incrementar la eficiencia del sistema

Estimular la inversión productiva.

Los objetivos que plantea el Poder Ejecutivo son plenamente compartibles, pero, como veremos, esta reforma va en sentido contrario a esos objetivos y sus efectos irán en contra de una mayor equidad castigando fundamentalmente a los sectores de ingreso medio de nuestro país, va en contra de una mayor eficiencia del sistema pasando la administración tributaria de tener 200.000 contribuyentes a tener en el entorno de 800.000 contribuyentes y notoriamente va a desestimular la inversión productiva ya que se afecta en forma directa a la industria, al

sector agropecuario y al sector de transporte de carga de nuestro país.

El Poder Ejecutivo ha anunciado la eliminación de catorce impuestos. En realidad se produce la sustitución de muchos de ellos, que son absorbidos por el Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales o por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas. La gran novedad de la reforma tributaria sin duda es la incorporación del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas. El Partido Colorado desde José Batlle y Ordoñez en adelante se ha opuesto a este sistema que no hace más que castigar a quien más trabaja y más produce, no es otra cosa que un impuesto al trabajo.

Un país como el Uruguay en el cual el complejo exportador es el motor del desarrollo, ya que el mercado interno es muy pequeño, debe mantener un sistema impositivo que permita la devolución de impuestos en la aduana previa a ser exportada la producción nacional; es evidente que debe intentarse evitar "exportar impuestos" porque esto hace a la competitividad del sector exportador y del país.

En este tema la evidencia empírica es abrumadora y dice que es mucho más eficiente redistribuir los recursos de la sociedad a través de la asignación del gasto centrándolos en los sectores de menores ingresos y en actividades que potencien el desarrollo personal, a dañar con impuestos enormemente inconvenientes y distorsivos del aparato productivo, las decisiones de consumo e inversión.

Uruguay es uno de los pocos países en América Latina que no tiene Impuesto a la Renta de las Personas Físicas y es, según todas las mediciones existentes, el que tiene mejor distribución de la riqueza de la región y el único que la mejoró en el período que va desde los principios de la década del 80 al año 2001. A nivel internacional la tendencia de los países desarrollados es ir sustituyendo el Impuesto a la Renta a las Personas Físicas y otras cargas al trabajo por impuestos al consumo en base al argumento que hemos manejado. Tenemos el ejemplo actual de Alemania, donde se discute una reforma fiscal que sube el IVA del 16% al 19% y reduce los aportes a la seguridad social.

Nuestro país, que había avanzado en ese camino entre 1995 y el 2004, también en este tema, parece ir en contra de las corrientes mundiales.

Pero analicemos el impuesto que propone el Gobierno, que, como veremos, no es en realidad un impuesto a las rentas sino un impuesto al trabajo con mínimas deducciones. ¿Cómo funciona este impuesto en los países que lo han implantado?

Solamente grava a los sectores de mayores ingresos. Por lo tanto el mínimo no imponible se fija en un nivel lo suficientemente alto, de forma de gravar a los sectores más acomodados de la sociedad.

Se fijan deducciones importantes sobre ingresos brutos a efectos de que cada cual aporte efectivamente sobre su capacidad contributiva así se admiten deducciones de gastos en educación, salud, seguros, impuestos directos, cargas de familia, la cuota de la hipoteca, etcétera.

Siempre se admite la opción de liquidar el impuesto por núcleo familiar ya que de otra manera se llega a injusticias enormes y familias con similar capacidad contributiva pagan impuestos de monto totalmente distinto. ¿Cómo se plantea el impuesto en Uruguay?

El mínimo no imponible para los trabajadores en relación de dependencia esta hoy en el entorno de los \$ 8.000 nominales mensuales por todo concepto, donde hay que sumar todos los ingresos que tenga la persona, incluyendo partidas fictas como alimentación y vivienda, u otras hasta ahora exentas, como tickets de alimentación, de transporte, ayudas de salud, etcétera.

Por lo tanto no se grava a los sectores de mayores ingresos, sino que se comienza a gravar a sectores de ingresos bajos.

Si comparamos este mínimo no imponible con países con ingresos similares al nuestro, vemos que en Argentina y Chile se empieza a gravar a los ingresos desde \$ 19.200 y \$ 19.600 en adelante respectivamente.

No parece razonable que en Uruguay el Gobierno, aplicando un impuesto que se fundamenta en la equidad, entienda que los que tienen mayor capacidad contributiva son aquellas personas cuyos ingresos van desde \$ 8.000 mensuales en adelante y prácticamente no hay deducciones, lo que convierte a este impuesto a la renta en un impuesto a los ingresos.

No se permite (hasta el año 2011) la opción de tributar por núcleo familiar. Por lo que familias que tengan el mismo ingreso van a pagar un monto distinto sin importar cual es su capacidad contributiva.

Los jubilados también van a pagar este impuesto. En este sentido hay que destacar que los jubilados en su conjunto van a pagar algo así como 60 millones de dólares mas al año si consideramos el aumento de recaudación producido por el aporte al IRPF de los jubilados del BPS, Caja Profesional y Caja Bancaria.

Este sector de la población es quizás, quien más desamparado se encuentra frente al impuesto ya que, en general no tiene posibilidades de compensar esta pérdida del ingreso, ni de expresar su protesta como pueden hacer los activos por medio de sus organizaciones gremiales; es por esto que nuestro Partido ha decidido impulsar una enmienda constitucional que ampare a este grupo de ciudadanos.

Debe quedar claro que se toman como base de este impuesto todos los ingresos que tenga una persona. Por lo tanto se castiga más a quien más trabaja o a quien más trabajo durante su juventud para tener un vejez digna. Los ejemplos de los funcionarios policiales, de los maestros, profesores, funcionarios de la salud y otras actividades en las que el multi-empleo es algo frecuente demuestran lo expresado.

Pero el impuesto a la Renta de las Personas Físicas no solo grava las rentas del trabajo, también grava las rentas del capital. Y también en este caso, el objetivo de equidad se ve totalmente burlado.

Fundamentalmente se van a pagar rentas a los rendimientos de los inmuebles (arrendamiento) y a los intereses de los

depósitos bancarios.

Los propietarios de inmuebles que se arriendan ya están cargando el impuesto anunciado en las renovaciones de los contratos de arrendamiento, por lo que podemos suponer que un porcentaje alto del impuesto va a ser trasladado al inquilino. También en este caso quien menos tiene (el inquilino de una humilde vivienda) es el que va a cargar con el impuesto del 12% del valor del arrendamiento. Según las estimaciones que hemos realizado la recaudación sobre las llamadas rentas del trabajo (salarios, jubilaciones y honorarios profesionales) suman más de U\$S 200 millones al año, más de lo que se paga actualmente por el Impuesto a las Retribuciones Personales.

Podríamos seguir enumerando como afecta a la sociedad uruguaya la reforma tributaria a través de otros impuestos como el IVA el cual se aplica ahora a los Créditos Sociales del Banco República, al agua potable, al boleto, etc. Si la intención era favorecer a los sectores de menores ingresos no parece, este, el camino adecuado.

Por medio de los aportes patronales se aumenta la carga tributaria a los sectores que han impulsado el crecimiento de la economía uruguaya en los últimos años como el agro y la industria. En el caso concreto del agro, como ya lo dijimos desde estas páginas, se va a recaudar aproximadamente 70 millones de dólares más por año.

Sigamos sumando 200 millones de salarios y jubilaciones, 70 millones del agro, algo similar de la industria.

Nos preguntamos, casi 400 millones de dólares más de recaudación es mucho dinero, ¿adónde va?

Leyendo las leyes de Presupuesto y Rendición de cuentas encontramos rápidamente la respuesta. A más gasto público, pero no a seguridad, o salud o cualquier otra de las finalidades básicas del estado va para la creación de miles de cargos en su gran mayoría de confianza política y de elevadas remuneraciones.

Finalmente, queremos dejar constancia del peligroso aumento de potestades para la autoridad tributaria. Estos se suman a los ya votados con motivo de la aprobación de los proyectos de Presupuesto Quinquenal y Rendición de Cuentas aprobados por el Parlamento en los últimos meses.

Hay un preocupante aumento de potestades de la Dirección General Impositiva e intromisiones de la misma en todas las actividades de los contribuyentes, es decir hay una preocupante violación del derecho a la privacidad de los ciudadanos.

Por todo esto hemos sostenido, desde el comienzo, que esta reforma tributaria indefectiblemente conduce a la desaparición de la clase media.

## Educación y estilos de desarrollo: *la participación cultural*

**Germán Rama**  
Sociólogo; Docente  
Consultor del BID y del PNUD  
Ex Presidente del CODICEN



La mención de un estilo de desarrollo educativo fundado en la participación cultural parecería, en principio, desproporcionada a las situaciones reales de América Latina, ya que permitiría suponer la existencia de una sociedad centrada en la cultura, que en verdad no existe.

Sin embargo, el concepto tiene validez cuando se considera que la cultura puede ser asumida por una sociedad como símbolo de pertenencia a un grupo superior que se presenta con caracteres elitistas, el cual carece de antecedentes históricos en la posición dominante, que no puede ostentar una legitimación como 'burguesía conquistadora', y que ha surgido en una sociedad en proceso de crecimiento económico acelerado con la consiguiente expansión de la estructura social y amplias oportunidades de movilidad estructural ascendente. Sociedad cuyos valores 'democráticos' declaradamente niegan la distinción, basada en otras características que no sean los méritos individuales y donde los bienes culturales son los más difíciles de obtener por el tiempo de socialización necesario para usarlos adecuadamente.

La veloz transformación de la estructura económica bajo condiciones que hacen del estado, y de la burocracia política que lo maneja, un agente crucial en la constelación de poder, contribuyen a crear un espectro de relaciones entre los estratos superiores de los diversos subsistemas sociales que no se presentan como originadas en el poder del capital, sino como clases dirigentes legitimadas por indicadores elitistas; esto ocurre porque el estado es en sí la expresión de la alianza de clases, constituyendo lo que R. Aron llamó 'la clase política'.

"Las 'clases dirigentes' como tales no están investidas de un poder legal; en principio ningún empleo les está reservado. Pero se las considera capacitadas, en virtud de una educación más prolongada y más cuidada, para ejercer un ascendente moral, para ser lo que Le Play llamó las 'autoridades sociales', para mantener un cierto nivel 1.

La civilización en la vida intelectual, económica, política y social del país».

La aceleración de la movilidad por medio de cambios estructurales que generan o desarrollan nuevos subsectores económicos, promueve un mejoramiento de los ingresos de ciertos grupos, y la movilidad ascendente por acumulación de capital debilita esta dimensión en cuanto barrera social protectora de un grupo de poder. Los sectores en ascenso no llegan tan fácilmente a la posesión de capital, pero sí a cargos asalariados bien remunerados 4, que permiten participar en un

nivel de consumo que les otorga la apariencia externa de miembros de la clase alta.

El consumo no supone adoptar los altos patrones de las sociedades más desarrolladas del planeta, sino el que sea compatible con el ingreso nacional y las normas de uso que rigen la sociedad.

Las características de crecimiento económico y de movilidad no hacen factible, en casos como éstos apoyar la superioridad en los símbolos del consumo. Otro rasgo debe cumplir lo que Goblot resumía en la siguiente frase: «C'est une grande supériorité que d'être jugé supérieur. Cet avantage, c'est la 'considération'. Etre 'considéré, c'est beaucoup mieux que d'être considérable».

La cultura cumpliría ese papel. Por una parte, cuando se trata de sociedades que tienen una población de origen predominantemente rural, tanto interno como externo, la cultura se considera como un atributo de alto prestigio, de difícil acceso y que se expresa a través de posiciones sociales que implican iniciativa, mando e inteligencia, y se contrastan con los roles de obediencia y ejecución que caracterizan a la masa en sociedades de tipo rural de bajo nivel de desarrollo urbano. La impronta de la cultura es tanto mayor si el cambio estructural se ha registrado al cabo de escasos decenios.

Por otra parte, la cultura cumpliría eficazmente las funciones de barrera y nivel necesarias para una sociedad donde el poder se manifieste bajo la forma de clases dirigentes. Barrera, porque de los distintos mecanismos de ascenso sería el más lento — en general requiere dos generaciones—, y porque está en su propia esencia situarse en niveles progresivamente más elevados o más complejos, cumpliendo de acuerdo con la evolución de la sociedad el papel de una barrera móvil. Nivel, porque tendería a integrar a los distintos subgrupos de mayor o menor posición económica, de variada actuación política o económica, en un mismo y relativamente vasto conglomerado con identidad de pertenencia a un sector socialmente legítimo o legitimado a sus propios ojos por la utilización de un código cultural.

La vía institucional que permite tener acceso a las clases dirigentes es la educación, pero en ella serían más importantes las funciones de clasificación que las de desarrollo de aptitudes profesionales específicas. Indudablemente el saber, el talento o la competencia específica ocupan un papel importante, como en todo sistema educativo de la sociedad contemporánea, pero lo que distinguiría al hombre educado es la capacidad de interactuar de acuerdo con las claves del código cultural, disponer de las expresiones externas de un hombre de élite, y por lo tanto, establecer relaciones igualitarias con el conjunto del conglomerado dirigente.

A fin de que un estilo educativo de participación cultural pueda configurarse como tal, deben darse ciertas características estructurales, aparte del crecimiento y la movilidad por ampliación de la estructura social.

En la dimensión económica las fuentes productoras de los excedentes generalmente no requieren para su dinamización la movilización de recursos a escala nacional, sino que resultan más de la ampliación de capital y/o tecnología en un área espacial y sector productivo limitados, el que por su parte puede generar excedentes sin dinamizar ni difundir necesariamente sus efectos al resto de la economía.

La forma productiva dominante emplea poca mano de obra y los excedentes que genera son mayores o menores según sean las condiciones del mercado externo, que generalmente escapan al control de los empresarios y del gobierno nacional. Por ello, sin desmedro de la importancia de la eficacia productiva, lo esencial sigue siendo la capacidad de ejercer presión sobre el sistema internacional de mercado, o de lo contrario, la habilidad especulativa para situarse en relación con sus oscilaciones.

Por todo ello, el conjunto de la sociedad tiende a considerar al sector productivo básico como una fuente que provee ingresos a la colectividad y que, de alguna manera, es 'externa' a la misma.

En este tipo de sociedad, el estado capta una parte considerable de los excedentes para proyectos de desarrollo económico de orientación diversificante y con fines redistributivos, ya sea directos o por medio de los servicios sociales, que son muy amplios, o por creación de ocupaciones que en su mayoría están destinados al cumplimiento de aquellos servicios o de otros meramente burocráticos.

El crecimiento económico tiende a ser percibido como un proceso espontáneo, una especie de 'dato' y no como el resultado de opciones, de conflictos y de esfuerzos; más aún, la sociedad imagina su futuro como una especie de prolongación del presente, sin duda más próspero, donde no se conciben fracturas ni cruciales opciones sociales. Los conflictos se plantean en torno a la forma y al alcance de la distribución, en el marco de un sistema político integrado, donde los grupos participantes —también los que de hecho carecen de representación o donde la que tienen está menoscabada por una dirección heterónoma— intervienen según un consenso y la existencia de normas de conflicto respetadas.

No existe ni gran competencia en el mercado de empleo ni grandes demandas de eficacia en el desempeño de roles ocupacionales, de manera que la educación no es percibida como 'fábrica de saber

instrumental'; se entiende que cumple funciones importantes en términos de integración social, de consumo cultural y fundamentalmente confiriendo status al que teóricamente pueden tener acceso a variados grupos de la franja media de la sociedad. Si bien las polarizaciones, en términos de capital son muy considerables, y similares a las vigentes, en el estilo tecnocrático de desarrollo, existe un voluminoso sector, de asalariados e independientes que, percibiendo ingresos medios y altos, los aplican a diversos tipos de consumo, entre los cuales se destaca el consumo cultural donde las manifestaciones expresivas son cada vez mayores.

No todos los grupos llegan a ingresar a la educación ni, menos aún, finalizan los niveles básico y medio, pero no se percibe un conflicto social en torno a la educación, ya que por una parte, existe oferta institucional relativamente amplia, y por la otra, no se considera la educación como la única alternativa de ascenso social, como ocurre en el estilo modernizante, sino como una de tantas, y tal vez no demasiado seductora para la clase baja y sectores de la clase media; que encuentran en la ampliación permanente del mercado, en situaciones de rápida urbanización, expectativas satisfactorias de ascenso social a través de la incorporación a posiciones asalariadas y en cierta medida a posiciones independientes.

La educación media y superior es de tipo humanista y no requiere altos niveles académicos para alcanzar respetabilidad social. Es cierto que si la transformación social es de reciente data, se vuelve difícil lograr un nivel académico satisfactorio en términos de normas internacionales, por la carencia de recursos docentes calificados y la falta de un ámbito cultural familiar de los educandos. Pero aún en los casos en que estas dificultades vayan superándose, el nivel académico relativamente bajo facilita a los individuos y grupos de ascenso la socialización en el código de las clases dirigentes, con la cual los gratifica y los integra a las posiciones menores, pero del lado interno de la barrera. A la salida de la escuela secundaria; y con mayor razón de las universidades, las diferencias individuales de talento y conocimientos quedan aparentemente igualadas por la posesión del mismo diploma, que justifica el ingreso y la aparente pertenencia a la no menos aparente meritocracia del poder.

Los valores de movilidad ascendente quedan resguardados, la igualdad en un amplio sector de posiciones dirigentes o intermedias conseguida por el uso del código común y la barrera social de la cultura funciona tanto con respecto a los actores externos como en relación con los internos, que reconocen y aceptan las graduales y sucesivas barreras dentro de las clases dirigentes. La educación superior, diferenciada por tipos de



establecimientos oficiales y privados o distinguida aún más por haber, sido realizada en el extranjero, introduce los símbolos, las calificaciones y el conocimiento de las gradaciones estratificadas en el seno de las clases dirigentes.

La calidad del conocimiento transmitido y de la investigación que lo fundamenta dependen más de las normas intelectuales internas al sistema educativo y al medio cultural nacional con el que interactúa que de las exigencias del sistema económico.

Aquellos, a su vez, dependen de que existan procesos largos y sostenidos de modernización y diferenciación cultural, que se apoyen en la expansión educacional y que a partir de cierto punto crítico puedan sostenerla por su calidad, con aportes intelectuales autónomos y enfoques ideológicos, especialmente en el campo de las ciencias sociales.

Una parte considerable de los servicios en la enseñanza superior está vinculada a las formaciones tradicionales, a las ciencias sociales y a las humanidades. En parte, ello refleja la naturaleza del mercado de empleo, donde predomina el sector terciario y la ocupación en servicios sociales y educativos, y en parte, manifiesta que una fracción de la demanda educativa se origina directamente en el consumo cultural sin considerar que el resultado de la formación sea necesariamente instrumental en relación con el mercado de empleo.

La conciencia crítica, la puesta en cuestionamiento del sistema social y de las alternativas de cambio, y más aún, la generación de movimientos políticos e ideológicos son manifestaciones habituales de un quehacer universitario en el que se forman los cuadros dirigentes y los intelectuales de la sociedad.

El carácter pluralista que rige en la universidad —que dentro de un cierto consenso social está facilitado por la falta de

conflictos en la distribución del ingreso— explica su multifuncionalidad en relación con la formación de intelectuales. Se puede decir que en ella se forman los intelectuales orgánicos del grupo dominante (que «le dan homogeneidad y conciencia de sus propias funciones, no sólo en el ámbito económico sino también en el social y político»), los especialistas ligados al trabajo técnico instrumental y un nuevo tipo de intelectual crítico del sistema social.

Para este último aún no existen condiciones que le permitan establecer comunicación con una incipiente clase proletaria o con el sector medio de ingresos bajos —integrado al sistema social por la expansión y la movilidad ascendente—, con los que quisiera vincularse en su ejercicio intelectual crítico, como colaborador en la organización de la conciencia política, como proyectista de sistemas alternativos o intérprete racionalizador de aspiraciones. Como la condición de indefinición de las clases populares no le permite tal inserción, pierde su potencial papel de creador de valores e imágenes políticas congruentes con las clases dirigentes, sin lograr un papel similar con relación a una clase antagónica no constituida, y por tanto, desde el punto de vista de la acción social, casi inexistente.

Este vacío refuerza la orientación hacia actividades expresivas y acciones culturales de tipo ‘vanguardista’, que a su vez, son apoyadas por las clases dirigentes, ya que su consumo refuerza la barrera en relación con los otros grupos y canaliza las aspiraciones creativas de un sector intelectual que puede perturbar la estabilidad del sistema.

#### Artículo publicado por el BID

1 Tomado de: *Universidad y Sociedad. Revista Argumentos. Nro 14/17. Bogotá, 1985.*

2 Tomado de *Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile, 1979*

3 Edmond Goblot, *La barrière et le niveau, P. U. F., París, 1967, p. 3.*

*En la investigación realizada por el CENDES, Estudio de conflictos y consenso. Serie de resultados parciales, No. 1 al No. 15, Caracas, 1965 a 1967, los distintos grupos sociales manifiestan su acuerdo con la idea de que «cualquiera puede llegar a dueño de una gran empresa»; alrededor del 80% de cada categoría, incluidos los dirigentes sindicales, los obreros y empleados privados, los empleados públicos, etc., comparten esa opinión.*

*En la ya citada investigación del CENDES es significativo el alto porcentaje de personas a quienes les agrada ser consideradas como ‘personas muy cultas’.*

**OPINAR** Las suscripciones se reciben por el email [info@opinar.com.uy](mailto:info@opinar.com.uy) o por el teléfono 099.626896. La sección Cartas al Director recibe la comunicación de los lectores por el email [info@opinar.com.uy](mailto:info@opinar.com.uy) y su extensión máxima será de 1500 caracteres, debiendo establecerse nombre del remitente, documento de identidad, dirección y teléfono.

## Libertad de Expresión y del Pensamiento

### XX de Setiembre



Daniel Chucarro Ruiz  
Abogado

El día 20 de setiembre fue declarado por Ley N° 17.778 “Día de la Libertad de Expresión de Pensamiento”. La fecha tiene para nuestro país y para el compromiso democrático republicano, una significación que más allá de su origen italiano, deviene universalista por su significado en la lucha por las libertades ciudadanas. Es que, el XX de Setiembre de 1870 entraron a Roma las fuerzas del Reino de Italia generando el enorme hecho histórico con el cual concluye el poder temporal del papado. Sin embargo, no es la primera vez que nuestro país consagra en su calendario esta conmemoración. Se ha tomado por ende esta fecha como un icono que enraizó fuertemente en la tradición oriental, no sólo por la enorme e influyente colectividad italiana del siglo XIX, sino por los fundamentos filosóficos que ello implica. Garibaldi, héroe de dos mundos, pero también héroe oriental, debido a su recordada participación en la defensa de Montevideo contra el tirano Rosas y la armada del Almirante Brown, fue el inspirador de esa lucha. A tal punto enraizó en el sentir nacional la fecha que ya en 1896 se instala un obelisco de granito, recordatorio, en los jardines del Hospital Italiano en Tres Cruces, el que todavía hoy se encuentra.

Esta fecha fue declarada fiesta nacional por Ley en 1919, en el proceso de secularización que suprimió las festividades religiosas o las transformó dándoles un sentido laico, siendo posteriormente derogada por la dictadura de Terra. En 1998 un grupo de ciudadanos vinculados a la Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo, presenta al Poder Legislativo a modo de petición, un ante proyecto de ley donde se reinstala el XX de setiembre como “Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento” en todo el territorio nacional. Intervienen posteriormente en el Senado el Dr. Correa Freitas y el Prof. Yamandú Fau logrando en ese nuevo empuje la sanción de la ley que hoy invocamos.

Hasta aquí un breve resumen del proceso. Si bien el recordatorio de los hechos, la erección de monumentos y los hermosos discursos son necesarios, no menos lo es en la invocación de hombres como Garibaldi o Batlle y Ordóñez. Referirse en profundidad a su pensamiento para

evitar falsos conceptos, o lo que es peor, el advenimiento de falsos profetas que se visten con ropas ajenas. Es que en el Uruguay, desde hace ya bastante tiempo, a los héroes una vez muertos los enterramos con sus ideas, erigiéndoles únicamente un pedestal vacío de contenido.

Sería conveniente, entonces, ya que se habla de jóvenes, de elecciones de jóvenes, que no son otra cosa que la reproducción del aparato sectorial en ese segmento partidario, tener la honestidad de aportarles los documentos, las palabras y el ideario de los hombres que forjaron una filosofía política y social para provocar entre ellos ese verdadero fermento intelectual del debate de ideas y de soluciones al verdadero problema de un país como lo son sus trabajadores, sus miserias, su economía y fundamentalmente sus instituciones democráticas. Si queremos una verdadera renovación generacional, el camino debe ser el de las ideas y nunca el de la reproducción del statu quo de los mayores a nivel juvenil, o posturas de marketing político, que lo único que hacen es transformarlos en piezas de ajedrez en la puja de intereses cada día más estériles. El nacimiento de nuevos líderes no puede ser otro que el que emerja de la exposición de ideas, de soluciones y de planteos profundos, que los encuentre preparados para discutir dentro y fuera del Partido con independencia de criterio. Caso contrario estaríamos colaborando con la nueva sociedad global, hedonista y vacía, devoradora de conciencias y fabricadora de idiotas. Apostemos pues a la libertad de pensamiento y a su expresión libre, abordando sin egoísmos la causa de siempre, la del hombre y su entorno ahora que al parecer tenemos garantías de la libre expresión del pensamiento o que por lo menos esta se encuentra en un grado elevado de ejercicio.

Finalmente, no puedo dejar pasar el XX de Setiembre para saludar a mis queridos “Farraphos”, al Río Grande do Sul de mis abuelos, tierra “gaúcha” donde Garibaldi junto al patriota Bentos Gonçalves lucharon contra la esclavitud de personas y de conciencias, la libertad del mercado y su tránsito. Aquí también el XX de setiembre en coincidencia o capricho histórico marca un mojón de sentimiento libertario.

## Pare de sufrir

### Ondas de bien estar presidenciales, a pesar de todo



Tabaré Viera Duarte  
Intendente de Rivera  
(2000/2005 - 2005/2010)  
Ex Diputado,  
Presidente de Antel y Director de OSE  
Director de OPINAR

Sólo hay una  
lectura posible

Un mensaje  
para la interna  
política del  
Frente Amplio

Tal vez se de cuenta que el ajuste fiscal llamado eufemísticamente reforma fiscal, ha golpeado a la clase media trabajadora y a los jubilados y pensionistas y son miles las personas que se sienten decepcionadas por quienes prometieron que iban a pagar más los que tienen más y menos los que menos tienen. En cambio pagan más los que trabajan más y los que tienen que pagar alquileres, a través de un impuesto que lejos de gravar a la renta castiga al trabajo.

El presidente Vázquez brindó, el pasado viernes, una nueva conferencia por cadena de radio y televisión analizando los treinta meses de gestión de su gobierno.

Lo primero que llamó la atención fue, justamente que repitiera tan pronto - seis meses - el contacto directo con la ciudadanía, pues pocas cosas de las que pueda enorgullecerse el Dr. Vázquez han variado en el país desde aquel 1° de marzo en el que, en un acto partidario del Frente Amplio, desde la Plaza Independencia, nos desarrajara un verdadero mazazo, con un discurso de más de dos horas de duración. Evidentemente el Presidente siente la necesidad de salir personalmente a tratar de convencernos a los orientales de que todo está bien, que vivimos en el mejor país del mundo. Tal vez tenga plena conciencia que cada vez más los uruguayos y las uruguayas - a su decir - se decepcionan de un gobierno que asumió luego de hacer promesas muy fuertes. Promesas en las que muchos ciudadanos de todos los partidos creyeron prestándole su voto. Promesas que generaron esperanzas de un anhelado "cambio progresista" casi mágico, que iba a solucionar todos los problemas de un día para otro. Tal vez se de cuenta que el ajuste fiscal llamado eufemísticamente reforma fiscal, ha golpeado a la clase media trabajadora y a los jubilados y pensionistas y son miles las personas que se sienten decepcionadas por quienes prometieron que iban a pagar más los que tienen más y menos los que menos tienen. En cambio pagan más los que trabajan más y los que tienen que pagar alquileres, a través de un impuesto que lejos de gravar a la renta castiga al trabajo. Tal vez tenga que salir personalmente para, con su estilo "pare de sufrir", tratar de convencer lo que otros no convencen, como por ejemplo que no se han disparado los precios de productos básicos de la canasta familiar, como la carne, el pan o las frutas y verduras.

En segundo término llamó la atención que esta vez el equipo de producción se ocupó de que el escenario fuese diferente al de hace seis meses. Ya no fue el Presidente

popular rodeado se su pueblo - frenteamplista-. Paradójicamente tampoco fue el clásico, austero y republicano escritorio con la bandera nacional de todos los presidentes. Esta vez fue una producida puesta en escena con tres ambientes por donde se paseó un presidente mostrando su gran capacidad histriónica y mejor manejo de cámaras. Con un no menos destacable y costoso despliegue de cartelería y gráficos que la cámara captaba adecuadamente de acuerdo al discurso.

Sobre el contenido nada nuevo. Más bien abundó en los comentarios sobre lo bien, que a su criterio, le va yendo al país. Y envió varios mensajes a sus propios correligionarios. A los integrantes de su propio gobierno.

Se refirió a la corrupción, en tal sentido es claro que era uno de los temas candentes de los que le obligaron a salir. Al respecto hubo algo muy positivo, por primera vez el propio Dr. Vázquez reconoce que la honestidad no es patrimonio de un partido y los demás son corruptos. En su discurso afirmó "nadie está libre del flagelo" de la corrupción. "Nosotros tampoco". Bien Presidente, eso es lo que afirmamos siempre nosotros y que mientras el Frente Amplio fue oposición decía en forma maniquea que los buenos estaban de su lado y los corruptos en los demás partidos. Bien, pero por algo lo dice, por algo advierte a su propio gobierno que es mayoría absoluta en el Parlamento y unanimidad en los entes autónomos y servicios descentralizados que "en este gobierno podremos equivocarnos pero no se meterá la mano en la lata y si alguien lo hace se la cortamos". ¿Está sospechando de algún acto de corrupción ya perpetrado? Su gobierno tiene todas las posibilidades para tomar las medidas que correspondan y la obligación de denunciarlas. Pero comiencen por aprobar las investigaciones que jamás permitió la Junta Departamental de Montevideo, ni ahora lo permiten las mayorías absolutas en el Parlamento.

Vázquez le dio un espaldarazo contundente a la política económica del Cr.Astori y a lo actuado por el Ministerio de Salud. En ese sentido se refirió a la reforma fiscal y al proyecto de sistema único de salud como "cambios estructurales", y que "se equivoca quien crea que estas reformas son de tal o cual ministerio y que pueden ser revertidas. Las impulsa el gobierno en su conjunto", dijo, "que si bien está abierto a críticas, sugerencias y aportes, no renunciará a instrumentarlas".

Innegablemente es otro mensaje para su interna. ¿Quiénes han sido los que discutieron cada propuesta de cambio más o menos importante? Los que hicieron "perder al Uruguay el tren del TLC" con el mercado más rico del mundo. Los mismos que hicieron aumentar el gasto en la instancia presupuestal, torciendo la voluntad de su propio ejecutivo. Los que a pesar de que Vázquez ha dicho que no está de acuerdo con anular la Ley de Caducidad han decidido presentar firmas para un plebiscito constitucional con tal fin. Sus propios compañeros de coalición, los que han transferido la discusión de los temas de gobierno de su lugar natural, de su ámbito institucional que es el Parlamento Nacional a la Mesa Política del Frente Amplio. A ellos son a los que se dirigió el Presidente de la República advirtiéndole que admitirá críticas o sugerencias pero que no pueden ser revertidas. Ellos son los que pueden, porque tienen los votos, torcer las políticas de su propio gobierno y esas fuerzas sabemos que están preocupadas por los "costos políticos" que estas reformas inevitablemente le harán pagar al Frente Amplio.